

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE MORA, 35 y 7

AÑO XXIII
NUMERO 7207

PALMA DE MALLORCA
SABADO 31 DE DICIEMBRE DE 1932

FRANQUEO
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO: de 10 a 1 y de 5 a 7.
TELEFONO, NUMERO 1973

Destrucción y construcción

Hablábamos, días pasados, de la necesidad de sopesar a fin de año nuestra conducta para sacar de su estudio saludables lecciones.

He ahí otro trabajo provechoso propio del día de hoy: el examen de las características del año que fue, en cuanto se refiere al desarrollo de la vida política de nuestra Patria.

Todas las épocas, aún sin referirnos a grandes ciclos, tienen sus características propias. Cada día, en la vida de cada uno de nosotros, tiene su perfil distintivo perfectamente acusado.

¿Cuál es la característica esencial del año 1932?

Refiriéndonos a la vida política — serenamente observada desde un punto de vista ajeno a intereses de partido — se ha caracterizado por un afán destructor de cosas viejas y tradicionales. Y en este afán de destrucción no se ha seguido norma fija que pudiera indicar adónde se iba, ni menos qué doctrina o teoría de cosas nuevas se piensa emplazar en el lugar vacío.

Se han suprimido partidas presupuestarias, se ha prohibido la enseñanza a determinados elementos, se ha decretado que los Crucifijos no presidan los centros docentes, se han suprimido privilegios más o menos respetables, y se ha destruido el derecho de propiedad de ciertos elementos, que a ello equivale la confiscación no indemnizada.

¿Hasta ahora todo son negaciones. La bicicleta marcha velozmente. Pero ¿y al cambiar su rapidez en paso lento? ¿Qué pasará?

Destruir es fácil. Substituir es labor impropia y peligrosa.

¿Cómo se substituirá la enseñanza privada?

¿Cómo podrá educarse a la niñez sin la guía del Evangelio?

¿Cómo se robustecerá el principio de la Autoridad si se niega su único fundamento?

Y hasta en la médula material del Estado — los Presupuestos — no hemos podido ver el criterio constructivo; la nueva neutralidad izquierdista no ha querido — o no ha podido — transformar las cuentas del país en aquello que se ofrecía como la ventura de todos. Y ahí tenemos la única realidad económica: el recargo transitorio de las contribuciones; y ya sabemos en qué consiste lo transitorio en España.

Pero dejemos a las izquierdas que salgan de su atolladero, y miremos a la derecha.

Contra una revolución no debe hacerse otra revolución, sino hacer lo contrario de la revolución.

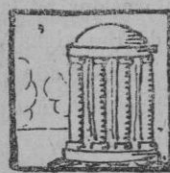
¿Se ha destruido? Pues hay que construir.

Y construir en las inteligencias dándoles alimento de Verdad, y construir los planes para el futuro: planes, sistemas legislativos que aporten soluciones cristianas a los problemas.

Y para eso, para la construcción, forjar buenos arquitectos que sepan levantar el edificio de la Patria a su nivel tradicionalmente glorioso; no descuidando ningún problema, analizándolo con detenimiento, yendo, en una palabra, a la creación de minorías selectas debidamente capacitadas, que con el vibrar de su noble proselitismo y la claridad de su criterio de hombres cristianos y prácticos, sepan llevar la inmensa masa derechista, en primer lugar, a la cohesión, después al triunfo, y finalmente a la consolidación del mismo por el logro de la prosperidad posible, de la Paz y del Reinado Social de Jesucristo.

DE ARTE

El Salón de Otoño



El Salón de Otoño que anualmente organiza el dueño de las "Galerías Costa" tiene este año un atractivo más; el de obligar a los expostores a ceñirse a un tema: El puerto y la bahía de Palma.

Indudablemente esta obligación aumenta el interés y da ocasión a los aficionados a poder contemplar las sugerencias a que da lugar, según cada temperamento. La idea ha sido puesta en práctica con gran éxito en Barcelona el año pasado con el tema "Barcelona vista por sus artistas" y este año con el de "Montserrat".

Es natural que en Barcelona tuviera un gran éxito estos concursos pues to que había como base para el estímulo, premios valiosos (alguno de diez mil pesetas) cosa que no hay que esperar ni pretender aquí, ofrecidos por Corporaciones y particulares y también es natural que en Palma los pintores no hayan llevado al límite sus energías ya que como estímulo había tan sólo vagas promesas de algunas entidades, sin concretar premio alguno, así es que no resulta extraño que nuestros artistas no hayan luchado verdaderamente, dándose el caso que firmas acreditadas presentan obras que ya habían sido expuestas y otras que ni aún están dentro del tema y cuya aportación ha sido sin duda para cooperar a pesar de todo lo dicho, la exposición resulta muy interesante ya que demuestra cuanto influye el temperamento del artista para diferenciar el concepto de cada obra aunque el tema sea común.

En la exposición figuran unos veinticinco expostores que firman pinturas al óleo, a la acuarela y dibujos a tinta china y cuyos nombres conocen nues-

tros lectores por haberse publicado en estas columnas, llamando la atención Ciudadina con una visión del puerto desde el faro, dentro de su modalidad más moderna, de gran energía; Cerdá, con dos marinas características de su manera, y que ya conocíamos; Schneider, con su impresionismo nervioso presenta visiones del Jonquet; Fuster valiente dos notas de claras tonalidades y delicada expresión; Mikoumo un apunte fino de tonalidad y un dibujo sintético; Juan Fuster una marina blanca ya expuesta y una nota delicada y justa de Bellver y el puerto; Ramón Nadal una bella visión de "Cala Contesa" y una nota del puerto; Ramírez y Palliser de tallados asuntos de barcos, y astilleros; Seguí una nota ya expuesta; Bauzá una delicada nota en gris, Campomar una interesante vista desde el pinaret y Barceló una visión desde el Consulado y otra desde Son Españolet que el parentesco nos impide juzgar. Bellas acuarelas presentan la Srta. Sweeney y el Sr. Hubert conocidas todas ellas.

Además de las firmas de Pou (R. y E.), Mestre J. Cerdá ya conocidas no tamos la presencia de noveles autores como son Plaza, Fiol, Serra, Aguilera, Rotger, Palou, Moro y algunos cuyas firmas no entendimos.

Si los artistas encontraran alguna re compensa al sacrificio que supone el sujetarse a un asunto, seguramente podría ponerse anualmente un tema distinto y el público hallaría ocasión para contemplar asuntos que le son familiares pero que para ser vistos y apreciados necesitan que el temperamento del artista le de una fuerza espiritual.

P. B.

PANORAMA



Además de un fundamento positivo, tiene la idea de la S. de N. base cristiana. Por algo decía el obispo Torres y Bages que el Cristianismo es un perfeccionamiento y elevación de la ley natural.

Con fecha 30 septiembre 1923, la Unión Internacional de Estudios Sociales de Malinas entidad marítima que complementa la célebre Unión de Friburgo, ereación del Cardenal Mermillod, uno de cuyas mayores glorias será siempre la de haber establecido principios de acción social ratificados después por León XIII en su "Rerum Novarum" — votaba el texto de un mensaje a la S. de N. a la que fué comunicado oficialmente en 7 Diciembre del mismo año, a petición del Ministro del ga de Negocios Extranjeros.

Y decía aquel importante mensaje: "La S. de N. reunida bajo la presidencia del Sr. E. S. Cardenal Mercier:

"Convencida de que la interdependencia entre las naciones crea entre ellas una sociedad natural entre cuyos miembros deben existir relaciones de derecho; de que la fraternidad de los hombres implica fraternidad de las naciones; de que la diversidad provincial de las riquezas y de las aptitudes de los distintos pueblos, los invita a cambios pacíficos para el mayor bien de la Humanidad entera; de que turbando la guerra esta armonía es un azote que importa prevenir por toda clase de conciliaciones y arbitrajes; considerando que el principio de la S. de N. "forma parte de la tradición cristiana" que ha encontrado su aplicación en la cristiandad de la Edad Media, y que ha sido recordado en circunstancias memorables por la Santa Sede.

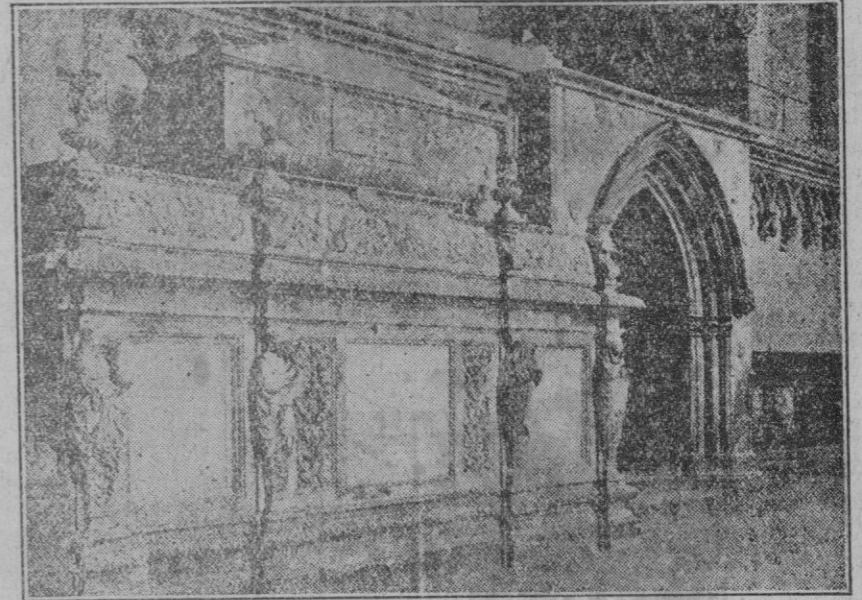
"Proclama justa y beneficiosa la idea de dar una forma permanente a la Sociedad natural de las Naciones; reconoce especialmente los esfuerzos intentados por la S. de N. en el dominio de los mejoramientos sociales y de la legislación del trabajo; expresa el deseo de que se realicen análogos esfuerzos en favor de las minorías cristianas en los países donde están amenazadas; "recomienda a todos los católicos que sigan la marcha de los trabajos y secunden la obra de la S. de N." y ruega a su presidente transmita la presente deliberación al órgano permanente de la Sociedad en Ginebra".

He aquí, en el texto transcrito, una recomendación explícita avalada, con la autoridad del Cardenal Mercier, autoridad no fácilmente negable por los católicos, que resume nuestra posición, no siempre seguida por todos, ciertamente, frente a la S. de N.

El próximo domingo, a las ocho, en la Santa Iglesia Catedral Basílica, se celebrará la Misa de Comunión general dispuesta por nuestro Excmo. y Rmo. Sr. Arzobispo-Obispo para que se pueda lucrar la indulgencia plenaria concedida recientemente por S. S., una vez al año, a cuantos recibieren la Sagrada Eucaristía en Comunión general celebrada en la Catedral el día señalado por el Excmo. Prelado.

Es de esperar que sea muy numerosa la concurrencia de fieles que aprovechen gracia tan inestimable.

S. E. R. celebrará la Santa Misa.



Sepulcro del rey Jaime I en la Catedral de Tarragona.

ENSALADILLA

¿No saben Vds. el bonito cuento del secreto de Lerroux?

No es tan interesante como el de la buena pipa, pero por ahí se andan los días.

Lerroux sabía un secreto. Un formidable secreto. Y no se lo decía a nadie. Pero él decía que sabía un secreto, un interesantísimo secreto.

Y, ¡jal fin!, lo dijo a un periodista, y éste no se inmutó. ¡Vaya seeridad! Se limitó a decir que no afectaba al gobierno ni a ningún problema político-social.

Pues, señor: ¿Qué sería el dichoso secreto?

Los radicales, ufanos y gozosos, se frotaban las manos de gusto, diciéndose: ¡Magnífico! Don Alejandro tiene un secreto.

Y si encontraban por ahí a algún socialista, le decían: Rabia, hombre, rabia, y vosotros no lo sabéis. Así, como los niños:

Rabia, rabia,
que tengo una piña,
que tiene piñones,
y tú no los comes.

Pero, como todo llega en este mundo — menos el decreto de disolución — llegó el momento de hacerse público el secreto, y surgió entonces la desilusión. Se trataba del nombramiento de un nuevo Alto Comisario en Marruecos.

¡Este Don Alejandro! No se ha convenido todavía de que el único secreto que interesa conocer a los suyos es algo más importante: se refiere, a cuestiones ecológicas; vamos, más caro, que cuando sonará la hora en el reloj del Poder.

Pero nuestros radicales — decimos nosotros porque al fin y al cabo son paisanos — se contentan con menos. A ellos el reloj de Don Alejandro no les preocupa.

Ahora están organizando un baile de la "Uva" en su casino para la noche del 31. Para ellos, la hora del comer, será la de las doce.

Y es posible que al tragarse las uvas piensen melancólicamente en el racimo del Poder, y suspiren como la zorra del cuento:

— ¡Están verdes!

El Ministro Sr. Albornoz ha manifestado a la Prensa los motivos por los cuales ha jubilado a varios funcionarios de la Administración de Justicia.

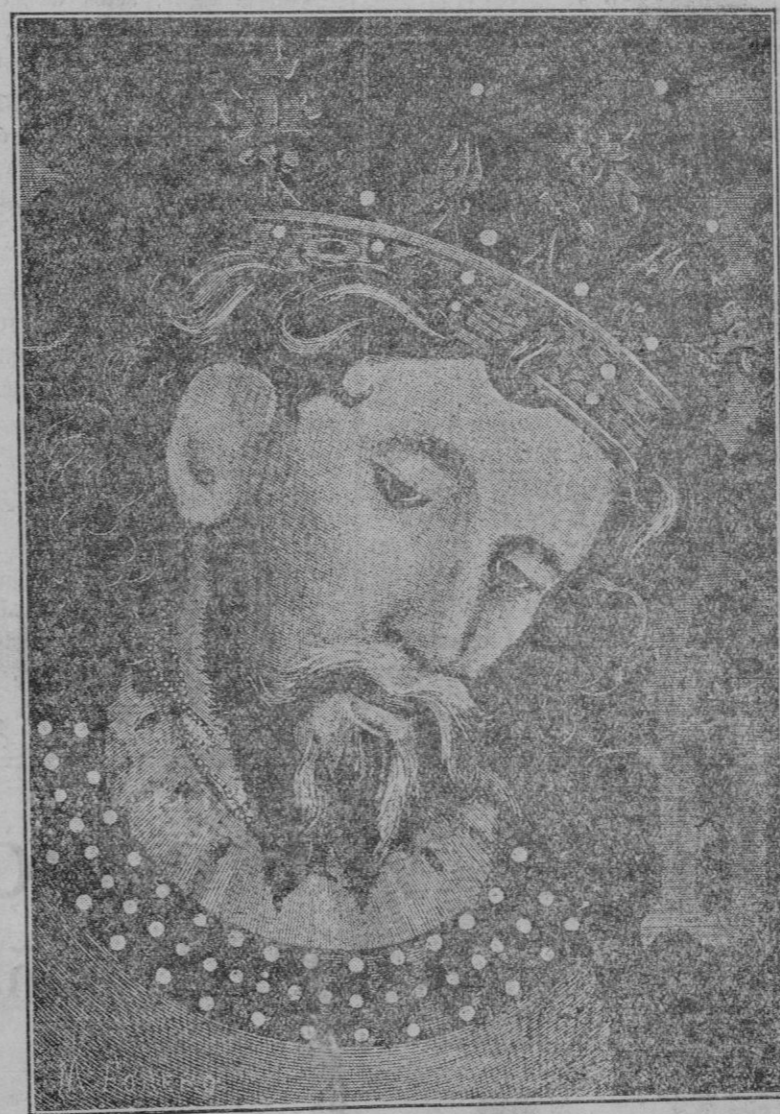
Según el criterio ministerial, único árbitro — ¡Las Cortes! — ¿Qué más quisiera Su Señoría! — de cargos y empleos judiciales, ha tan para la jubilación motivos como los siguientes:

Ser de ideología monárquica. Hospedar a Jesuitas. Pertenecer a la ex nobleza. Ser tradicionalista. Creer funesta la Ley de divorcio. Ser Presidentes de Centros Franciscanos y Compañías Teresianas, y manifestar en un vagón de tren unas opiniones particulares sobre el régimen republicano.

¡Ah! Y ser gobernadores con la Dictadura.

Ya vemos al señor Albornoz jubilando a su compañero de Gabinete señor Largo Caballero que fué, nada menos que Consejero de Estado, con el dictador Primo de Rivera.

GLADIATOR.



El glorioso rey Jaime I, que conquistó la isla de Mallorca para la Cristiandad.

INFORMACION LOCAL

En la Casa de la Villa

UN ENVIO Y SU CORRESPONDIENTE AGRADecIMIENTO



El Alcalde señor Jofre remitió a petición de Dña. Leonor Sala de Urzaiz, de la Obra del Patronato de Homenajes a la Vejez de Aragón establecido en Zaragoza, 2 muñecos vestidos con el traje típico del payés mallorquín, destinados a una exposición, que a beneficio de los viejos de Aragón, ha de celebrar aquel benéfico establecimiento.

Con tal motivo el señor Jofre ha recibido una expresiva y cariñosa carta de la señora Sala de Urzaiz, agradeciéndole el envío.

Maitines en el Terreno

La Noche Buena de hogaño ha sido lluviosa.

Dadas las diez me he dirigido a la Iglesia y tanto al entrar como acabada la "Misa del Gallo", sin intermitencias ha caído el agua. Recios fuegos corren por las cunetas do brillan el reflejo de los faroles. Hay que andar con cautela; y así y todo me mojo de lo lindo.

El celoso Sr. Vicario no dispone más que de dos Sacerdotes que, con él han cantado la "Misa de tres i altar fumat". En el coro un refuerzo de cantores seglares; y en los Oficios divinos ha sido aumentado con los niños de la Escuela de Nazaret. Naturalmente que la mayoría de los versículos han sido rezados; lo escaso del coro no da para más.

Pero el milagro lo ha obrado un coro femenino bajo la acertada dirección y acompañamiento de la Srta. Boucher, de nacionalidad suíza, que ha pulsado admirablemente uno de los dos armoniums. La meritísima organista es discípula nada menos que de Mr. Montillet, Organista honorario del Papa, titulado.

Del coro se destacaba la potente y hermosísima voz de una Religiosa; y difícilmente se hallará, en Mallorca, un coro que cante tanto y tan excelentemente. La Misa de Angelis por el pueblo alternando con el estupeado coro a dos voces ha resultado inmensamente. Durante la Adoración de la "cruzita" del Niño Jesús hemos saboreado la brillante y tierna ejecución de un selecto y variadísimo repertorio de *Nadalades*, como asimismo mientras la Comunión se han cantado varios adecuados motetes.

Y es de celebrar que, acaso sin proponérselo, los Maitines de hogaño han salido lo más apropiado que pueda apetecerse. Y a la salida los comentarios eran muy favorables, ya que con los medios de que se dispone en un suburbio de un vecindario tan abigarrado es punto meo que sorprendente lograr una función a la que ha prestado un singular encanto el marcado sabor pastosil tan y tan de lugar en tal función.

Sé por descontento que los desvelos de nuestro buen Sr. Vicario han sido acertadamente secundados por la organista, Srta. Boucher; pero se impone la pena de no acumular aquí sus merecidos elogios ante el temor de que, dada su natural modestia, no le frunza el entrecejo a su admitadora y amiga

MISS TELA.

Navidad de 1932.

Fomento del Civismo

Hemos recibido las siguientes líneas: En la última sesión celebrada por la Directiva de esta entidad se trataron, entre otros, los siguientes asuntos:

Dióse cuenta, acordándose darse por enterado de varias comunicaciones recibidas en contestación de anteriores acuerdos de la junta.

La Junta acordó hacer constar el desagrado con que ha visto el acuerdo del Excelentísimo Ayuntamiento revocando su acuerdo anterior de ordenar la suspensión de las obras del isko de bebidas que se está construyendo en la Plaza de Ensebio Estada, con agravio de la estética urbana contra cuyas obras había acordado protestar esta Junta, suspendiéndose la ejecución del acuerdo por coincidir con el del Ayuntamiento de prohibir su continuación acuerdo que no se creyó hubiera de ser derogado contra lo que reclamaba el interés público.

Haber visto con apauzo la propuesta de don Juan Mulet de intensificar la ac-

ción ciudadana de esta entidad con ocasión de crearse el Tribunal de Garantías Constitucionales; a cuya propuesta se acuerda prestar todo calor, reorganizando se la Sección Jurídica, para cuyo cargo fué designado, por unanimidad, el abogado don Juan Mulet Roig.

Dirigirse al Excmo. señor Ministro de la Gobernación en respetuosa protesta contra los ininterrumpidos actos de anarquía social que se vienen reorganizando en el país, infiriéndose grave daño a la tranquilidad pública y al debido prestigio de la autoridad, al quedar impunes la mayoría de dichos lamentables actos.

Interesar de la Alcaldía que la inspección y análisis de artículos alimenticios que se viene llevando a cabo se rodee de las debidas garantías; dándoles a los interesados una muestra literada de los artículos que hayan de ser objeto de examen.

LOS BORDADOS EN MALLORCA

En contestación del ruego dirigido al Fomento del Trabajo Nacional en relación a la admisión temporal de telas para el bordado, cuyo texto se dio a publicidad días pasados, ha recibido el Presidente de la entidad la siguiente carta, que consideramos de interés reproducir:

"Fomento del Trabajo Nacional. — Presidencia. — 17, 12, 1932 — seños Presidente del Fomento del Civismo. — Muy señor mío: Acuso a Vd. recibo de su escrito sobre admisiones temporales de tejidos de lino y como el asunto es de inmenso beneficio de la Junta Directiva de nuestra entidad, a su reunión próxima lo llevaré para que decida sobre el ruego que Vds. formulan. — Nada más tendría que decir si Vds. se limitan a pedir al Fomento que depusiera su actitud, con invocación a la armonía y a la amistad entre las dos entidades, pero ustedes adornan la petición con comentarios sobre la significación del Arancel y sobre aspectos que nos otros en buena ortodoxia arancelaria y de política comercial no podemos admitir. — Por esto me ereo en el caso de anticipar a Vds. que si nuestras Agrupaciones decidiesen cambiar de actitud, cosa que no puedo anticipar ni juzgar — no será ni porque les convenzan las apreciaciones doctrinales de Vds. a través de rebatibles, ni la amenaza con que cierran su comunicado, sino porque prevén en ellas las consideraciones de armonía a que antes hemos aludido. — Oportunamente le daré a conocer el acuerdo de la Junta."

Proyecto sobre exclusiones de los beneficios de la Reforma Agraria

El ministro de Agricultura leyó a las Cortes un proyecto de ley, cuya parte dispositiva dice así:

Artículo primero. — Por disposición de esta ley se priva de los beneficios de la aplicación de la Reforma Agraria promulgada el 15 de septiembre de 1932, a toda persona que cometa un atentado contra la propiedad rústica en las condiciones que se detallan en los artículos siguientes:

Artículo segundo. — Se estimarán incurso en la sanción a que se contrae el artículo anterior las personas de ambos sexos, mayores de edad, que aislada o colectivamente invadan fincas rústicas de propiedad ajena, cercadas o rasas, roturando todas o parte de sus tierras, dañando su sembrado, aprovechándose de frutos del suelo o vuelo, talando arbolado causando destrozos en las obras permanentes de mejora o en la maquinaria agrícola, maltratando los ganados de labor y renta y, en general, realizando acciones que se traduzcan en una alteración de la marcha normal de la explotación agrícola atentada como se indica.

Artículo tercero. — Esta sanción tendrá carácter temporal o será de duración indefinida, según la naturaleza y circunstancias que concurran en la comisión del atentado regulándose la intensidad del castigo por el Instituto de Reforma Agraria.

Artículo cuarto. — Para la efectividad de la sanción será preciso que la persona sobre la cual recae, haya sido conde-

nada por los tribunales competentes en sentencia que se refiera a la comisión de alguno de los hechos señalados en el artículo segundo.

Artículo quinto. — Los tribunales competentes vienen obligados desde la promulgación de esta ley, a remitir a la Dirección general del Instituto de Reforma Agraria, copia de todas las sentencias que recaigan en todos los procesos incoados con motivo de la comisión de alguno de los hechos detallados en el artículo segundo.

Artículo sexto. — En el Instituto de Reforma Agraria se dispondrá la documentación de registro y archivo necesarios para enumerar a las personas comprendidas en la sanción a que se contrae esta ley, dando el debido conocimiento a las juntas provinciales correspondientes a fin de que eliminen de los censos campesinos, comunidades de labradores, arrendamientos colectivos, asentamiento de brazos, etc., a los incurso en la sanción a que se contrae el artículo primero de esta ley.

Artículo séptimo. — Contra la inclusión en las listas de excluidos de los beneficios de la ley de Reforma Agraria a que se refieren los artículos anteriores, no cabe otro recurso dirigido al director general del Instituto, que el que se fundamente en error material sobre identificación de la persona sancionada o en rectificación de la sentencia judicial que siendo firme fué comunicada al organismo rector de la Reforma, según se ordena en el artículo quinto.

Artículo octavo. — Quedan derogadas todas las disposiciones que se opongan a lo contenido de la presente ley.

Dado en Madrid a 25 de diciembre de 1932."

Boletín religioso

DOMINGO 1. DE ENERO DE 1933. LA CIRCUCISION DEL SEÑOR DIVINO EMANUEL. — I. P. CUARENTA HORAS

Empiezan en la Iglesia Parroquial de San Jaime en honor de Cristo Rey y en sufragio de varios difuntos con que la Asociación de la Oración y Vela solemnizará el sexagésimo aniversario de su instalación en esta capital.

A las ocho se celebrará el "Día Patrio" Misa pro populo. Explicación del Evangelio — Canto del Credo — Oraciones por la Parroquia — Comunión general.

A las diez y media Misa mayor con sermón.

A las doce exposición del Santísimo.

Por la tarde, a las seis y cuarto rezo del Santo Rosario y estación al Santísimo; después sermón que predicará el Reverendo señor don Valentín Herrero, Vicario de la Trinidad, Letanía de Todos los Santos y reserva de Su Divina Majestad.

Concluyen en la Parroquia de la Concepción en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

A las siete comunión general.

A las diez Misa mayor con sermón por el Rdo. Sr. Font y Arbós.

Por la tarde, actos de coro, sermón, Trisagio cantado, procesión, Tedeum y reserva de Su Divina Majestad.

OTRAS FUNCIONES

En la Catedral, a las nueve y tres cuartos Prima, Tercia procesión elusural y Misa mayor que predicará el M. Ilustre señor don Antonio Sanecho, Magistrat.

En San Miguel solemne fiesta de la Reconquista, Misa mayor a las 10 con sermón por el Rdo. señor don Antonio Veny.

La Misa de las 7 y tres cuartos se celebrará de hoy en adelante a las siete y media.

En San Juan, a las ocho Comunión mensual, para los asociados a la Asociación de la Inmaculada Concepción.

Por la tarde, a las 6 y media, Rosario, acto de reparación y desagravio al Altísimo, con sermón y Bendición.

En los Capuchinos festividad de Año Nuevo: La V O T tendrá función extraordinaria a las seis de la tarde.

Rosario, discurso-memoria por el Excmo. Secretario del Discretorio, canto de la Sábila, breve plática y adoración del Niño Jesús. El coro de la V O T cantará escogidos villancicos.

Todos los fieles pueden tomar parte en dicha función.

En la Concepción, a las seis tarde, rezo del Rosario, estación, ejercicio del Niño Jesús, con cánticos de Villancicos, canto de la Sábila, terminando con la Adoración del Niño Jesús repartiéndose los Santos Patronos para el año Nuevo de 1932 y tortas bendecidas.

En las Teresas solemne fiesta en honor del Niño de Praga. A las diez Misa cantada; sermón por el P. Fr. Angel, O. D. Por la tarde, a las 6 ejercicio del Niño Jesús con cánticos de Villancicos, adoración del Niño Jesús, Sábila y otros.

En Santa Cruz a las 7 y media Misa de Comunión general con plática para los Asociados al Apostolado de la Oración.

En S. Felipe Neri a las 6 solemne consagración del año nuevo al Sagrado Corazón, con plática, Adoración del Niño Jesús y canto de Villancicos.

En Sta. Catalina de Sena, a las 7 y media Comunión general para los Asociados al Rosario Perpetuo y Terciarios de Santo Domingo.

Por la noche, función reglamentaria.

Exposición, tercera parte del Rosario, ejercicio del Rosario Perpetuo, sermón por un Padre Dominicano, reserva, procesión, Himno de Guardias e imposición de medallas.

En el Socorro a las 7 de la mañana. Misa de Comunión para los socios de la Guardia de Honor del Sagrado Corazón.

A las diez misa rezada y explicación del Santo Evangelio.

Por la tarde, después del Rosario se hará la conclusión del Octavario del Niño Jesús.

En los Sagrados Corazones, a las 7 misa de Comunión general. Por la tarde, Rosario, conclusión del Octavario del Divino Niño de Belén.

VISITA

A la Madre del Amor Hermoso en los Sagrados Corazones.

LUNES, DIA 2 ENERO

EL SANTO NOMBRE DE JESUS. CUARENTA HORAS

Continúan en la Iglesia parroquial de San Jaime en honor de Cristo Rey y en sufragio de varios difuntos con que la Asociación de la Oración y Vela solemnizará el sexagésimo aniversario de su instalación en esta capital.

Exposición a las seis.

A las diez, Tercia y Misa mayor.

Por la tarde, a las seis y cuarto rezo del Santo Rosario y estación al Santísimo; después sermón que predicará el Reverendo señor don Valentín Herrero, Vicario de la Trinidad, Letanía de Todos los Santos y reserva de Su Divina Majestad.

VISITA

A Nuestra Señora de la Grada en la Catedral.

Notas de Sociedad

PETICIONES DE MANO

Ha sido pedida la mano de la señorita María Morey F. Labandera para el oficial de la Banca March don Antonio Ballaster Vidal.

La boda se celebrará en la primavera próxima.

Por doña Francisca Vidal, Viuda de Ballaster y para su hijo don Antonio, Oficial de la Banca March, ha sido pedido en Barcelona la mano de la bella y distinguida señorita doña María Morey F. Labandera.

La boda se celebrará en la próxima primavera.

EL EX MINISTRO FRANCÉS M. MALVY

Ayer por la mañana, procedente de Barcelona, llegó el ex ministro francés M. Malvy, quien diferentes ocasiones ha visitado esta isla en viaje de turismo.

Ahora se proponen pasar varios días de descanso en Mallorca.

Desde el muelle M. Malvy, a quien acompañaba su secretario M. Marcadent; salió para el Hotel Formentor, de Pollensa.

BODAS

Esta mañana, a las once y media, han contraído matrimonio, en el altar mayor de la Iglesia de San Francisco, artísticamente adornado e iluminado, la señorita Carmen Pedret Tasquer con don Jaime Bordoy Ferrer, Apoderado en Palma de la fábrica de cervezas Moritz.

El Vicario de San Miguel Rdo. don Juan Amengual ha bendecido la unión.

Han actuado de padrinos de la boda, por la novia su padre don Enrique Pedret, propietario de los Hoteles Continental y Catalonia, y el padre del novio el industrial don Francisco Bordoy.

Han sido testigos de la contrayente el Secretario del Gobierno Civil don Ramón Martínez Sevilla y don Pedro Homar, propietario, y por el novio don Rosendo Costa, Apoderado en Barcelona de la fábrica de cervezas Moritz y el oficial de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad don Miguel Nadal Pont.

En el Gran Hotel se ha servido luego una comida a los invitados.

Los novios, a quienes felicitamos, saldrán en breve para Barcelona y otras poblaciones de España saliendo luego para París.

Han contraído matrimonio, en la Iglesia de San Felipe Neri, la señorita Catalina Tous Mathieu y el joven don Miguel Castelló Mulet.

El Rdo. don Miguel Tous, de la Congregación del Oratorio, primo de la novia, bendijo la unión.

Fueron testigos por parte de la novia su padre don Mateo y su hijo don Antonio Tous y por el novio su padre don Mateo y su hijo don José Busquets.

Deseamos a los nuevos esposos toda suerte de felicidades en su nuevo estado.

DE VIAJE

Ayer tarde, llegaron de Ibiza, en el vapor "Mallorca", don Emilio González, don José Martí, don Jerónimo Massanet, y don Bartolomé Costa.

Anoche embarcamos para Barcelona, en el "Ciudad de Palma", don Gabriel Mesquida, don José Villalonga, don Luis Alonso, don Bartolomé Eleanart, don Antonio Jiménez, don Bartolomé Olivé, don José Nadal y don Carlos Miquel.

Anoche embarcó para Barcelona, doña Concepción Dazaellar, viuda de Crespo, acompañada de su hija señorita Conchita y su sobrina señorita Carmen Coll y Dazaellar.

Esta mañana han llegado de Mahón, en la motonave "Ciudad de Alicante", el diputado provincial señor Roca y el oficial de artillería don Mariano Zabarteza.

También han llegado de Mahón don Gabriel Juan, don Pedro Llabrés, don José Pou y señora y don Jaime Perotti.

Hoy han llegado de Barcelona en la motonave correo "Ciudad de Barcelona", don Enrique y don Juan Bahugas, don Antonio Alcover, don Mariano Pou, don Bartolomé Coll y don Enrique Pujol.

FALLECIMIENTO

En Manacor falleció ayer después de haber recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad, doña Juana Pont Salas, Vda. de Servera.

E. P. D. La finada por la bondad de su corazón y sentimientos profundamente religiosos y arraigados fué durante su vida muy apreciada por cuantos la trataron.

A su afijida familia y muy especialmente a sus hijos don Mateo, Odontólogo y don Jorge, Farmacéutico; hijas doña Juana y doña Amalia hijo político don Cayetano Puerto y a su ehmano nuestro buen amigo el Rdo. D. Andrés, Arcipreste de Lluçenya los enviamos la expresión de nuestra condolencia.

La Asociación mltua retirados Ejército y Armada de Palma

Celebrará, con autorización competente, Junta General el 9 enero 1933, a las once y treinta, en el local de "La Protectora", puerta del n.º 13 de la calle.

Por interesantes asuntos se ruega asistencia. Es precisa presentación tarjeta socio entrada local.

31 diciembre 1932.

El Secretario, Cosme Párpal

¡¡Gran Novedad!! La Salvación de España POR MEDIO DEL ROSARIO

Folleto de 16 páginas impreso a dos tintas en papel superior con tres preciosos grabados. A 2 pesetas el 100 se venden en la LIBRERIA GUASP.

Revista de Prensa

Un campeonato imbécil

Bien merecido ese calificativo, el campeonato de las mil horas de baile que se está celebrando en Madrid.

De "El Siglo Futuro":



Madrid tiene estos días un nuevo espectáculo: el campeonato de las mil horas de baile, con una bolsa en metálico de diez mil pesetas para los que lleguen vivos al final de la prueba.

El espectáculo es de una organización sencillísima, al alcance de todas las inteligencias. Se logra con los siguientes elementos: un gramófono con amplificador, un sexteto, que ha de estar funcionando constantemente, hasta que aliente la última pajeja, dentro de un local en cuya fachada se fijarán los carteles-convocatoria del concurso con la escala de premios en tipos gigantes, junto a las taquillas sin interrupción.

Estos elementos son los más caros del espectáculo, pues el principal de tal atracción, la carne de cañón, se consigue por poco dinero.

Todo el que se considere con fuerzas suficientes puede inscribirse, ponerse a bailar, y sabe que si llega a las cien horas le darán además de la comida, doscientas pesetas; si alcanza las doscientas cincuenta horas, cuatrocientas pesetas, y así sucesivamente en progresión parecida y astutamente calculada. Si sobrepasa las quinientas horas la proporción es mayor hasta llegar a la cumbre, en cuyo caso, por supuesto, dada la resistencia del organismo humano, la cantidad que se les ofrece ya les permitiría pagar con holgura un entierro de primera y una sepultura a perpetuidad.

El público puede fiscalizar a cualquier hora del día y de la noche la marcha del campeonato.

Puede ver aquella rueda humana de parejas desvenecadas, caídas, que se mueve sin gana al son de una danza que resulta trágica, y seguir paso a paso morbosamente, el derumbamiento físico de unos muchachos, que derrochan prodigamente, en un esfuerzo inútil, energías dignas de mejor empleo.

Y en esto está la emoción de ese cuadro que estimamos lamentable: en ver caer, caer a un cuerpo que ya no se podía tener en pie, agotado, estenuado, deshecho, que ha estado sosteniéndose en la pista, entre las notas de un jazzband y las ironías de los espectadores, hasta que el corazón ha tenido que ser reanimado por una inyección suministrada en muchos casos urgentemente, por el médico y los enfermeros "de guardia", que con sus batas blancas de clínica presiden la "juerga", la trágica danza verdaderamente macabrá.

Si alguien quisiera explotar un espectáculo a base de poner a prueba la resistencia de una jauría acosada por el látigo, en una pista de circo, seguramente las Asociaciones Protectoras de Animales elevarían su protesta más enérgica ante el solo intento, que quedaría frustrado. ¡Ya protestaron recientemente ante el hecho de unos galgos desenfrenados tras la liebre mecánica.

El centenario de Cristo

"El Carbayón" de Oviedo apunta un aspecto singular del Centenario.

Pero ahora se trata de un centenario distinto y único también, como el suceso de infinitas proporciones de ilimitadas trascendencias, que ha de conmemorar; de un centenario que ha de hacernos ver hasta qué punto la Humanidad es mucho más cristiana de lo que pretenden los sectarios de un lado, extendiendo caprichosamente el campo de la incredulidad material, y los del otro restringiendo a unos pocos amigos selectos la patente de excelentes cristianos. La fecunda iniciativa del gran Pontífice reinante, tendrá entre otros mil beneficiosos resultados el de imponer a todos los hombres un sereno examen de conciencia, que ha de inspirar a muchos a incógnitas e inesperadas conclusiones: "¡Yo también soy cristiano, sin saberlo, hasta creyéndome en el campo opuesto al Cristianismo"...!

Jesucristo no sólo es el centro de la Historia, que antes y después de Él gira en torno suyo, algo así como en nuestro sistema giran en torno al sol los planetas que le sirven de magnífico cortejo, sino que es además el alma, la inspiración de esa misma Historia en los diez y nueve últimos siglos, en los que todo lo que significa elevación

progreso, civilización, ciencia, arte, perfeccionamiento de todas clases, todo fluye de las enseñanzas de Cristo. Hasta las que para un buen cristiano son verdaderas abstracciones humanas, y para quienes las defienden o practican el polo opuesto al Cristianismo, son en cierto modo consecuencias de las elevadoras predicaciones del divino Redentor. ¿Qué es lo que ha hecho posibles las ansias de elevación económica y de liberación política, trocadas por la debilidad humana en las exageraciones del Socialismo, y de la Revolución, más que el hecho cumbre a cuya celebración centenaria nos invita Pío XI?

En la Casa del Pueblo socialista de Bruselas figura la imagen del Redentor entre los "Precursores" de la emancipación proletaria. ¿Serían más justos aquellos socialistas si hubieran puesto a Jesucristo como lo que fué y es realmente: como inspirador, más o menos lejano y más o menos fielmente seguido, de todos, absolutamente de todos cuantos, cristianos inconscientes como los llamó el cardenal Manning, se han preocupado de redimir intelectual y materialmente a los que fueron amigos los más predilectos de Jesús! Pero si aún los mismos que propagan sus doctrinas blasfemando de Cristo no aciertan ni pueden acertar a defender nada grande y justo y protector de los humildes, de los oprimidos de los ignorantes, más que dejándose guiar por la fuerza irresistible y luminosa del Evangelio!

¿Gobierno radical-socialista?

El señor Lerroux lanzó la especie, tal vez a título de inocentada. La comenta "La Nación" en los siguientes términos:

No creerá nadie que nosotros defendamos la permanencia en el Gobierno de los señores Prieto, Largo Caballero y De los Ríos. Pero... ¡todavía hal clases!... Y lo cierto es que, sea como sea, algo influye en la política la representación y el valor de los hombres y esos hombres, que persiguen

una tendencia contraria de España y al temperamento de los españoles que no son socialistas, es indudable que, por lo menos, tienen una historia, y no ha de quitárselos, ni puede sustituirseles, por otros que tienen el mérito de haber batido el record de las amenazas y las persecuciones.

Desearíamos, sin embargo, a las personas, y mirando sólo a las realidades políticas, ¿qué solución supone para España, ni siquiera para el régimen un Gobierno de republicanos, en mayo en la Cámara, sometido al dictamen de la oposición socialista? Entre que gobiernen los socialistas desde los escaños o que gobiernen desde el banco azul, nosotros, sin vacilaciones, preferimos lo último, porque es mayor y más directa la responsabilidad que contraen. Lo primero sería lamentable o sería una broma, porque tendríamos a un Gobierno, a una sombra de Gobierno, sometido a los votos de una oposición, que sería, por muchas razones, ambiciosa ideológicamente, y exigente en el apremio.

No. España vive un momento muy difícil. Ello se advierte incluso en la implantación de la autonomía catalana. El "Avi" se ha señalado 100.000 ptas. anuales. Los Consejeros, 20.000. Los representantes de la Generalidad 12.000. Cataluña ha hecho, pues, su presupuesto. El Sr. Carner, catalán, ministro de Hacienda y de la Esquerza ha tratado que las Cortes le autoricen a repartir a Cataluña los tributos que él estime oportuno transferir. Ahora, y para terminar muchas cosas, lo que hace falta es la F. I. R. P. E.

El señor Pérez Madrigal ha dicho que "no se trata de una Federación de izquierdas, sino de un concurso de escalatorres". El sabrá por qué lo dice. Nosotros no estamos en el secreto ni aceptaríamos la responsabilidad de esa afirmación. Lo que nosotros decimos, aunque parezca absurdo y paradójico, es que la Federación, que a juzgar por las apariencias, tiende a sostener al Sr. Azaña, va, en el fondo, contra el Sr. Azaña. Y es natural. Porque un partido que no tiene programa ninguno ni tiene razón de ser, como el radical socialista, sólo puede alimentar

ambiciones. Se quiera o no se quiera, las ambiciones, y máxime las injusticias, enseñan la oreja. Y no hay más remedio que bajar el telón, y dar comienzo rápidamente a una obra distinta, porque, de lo contrario — ya lo ha dicho el Sr. Lerroux, — el epílogo será terrible.

Limitaciones al subsidio de familias numerosas

La "Gaceta" publica el siguiente decreto:

"Por decreto de 21 de junio de 1926 se estableció el llamado subsidio a las familias numerosas por el cual se concedía a los padres que tuviesen a su cargo ocho o más hijos, el beneficio de la matrícula gratuita para éstos en todos los establecimientos de enseñanza oficial y, además, un sueldo anual variable según el número de hijos — lo más corriente en la práctica de 100 a 200 pesetas, — si los padres eran obreros y el derecho a cédula de última clase de la tarifa primera y exención de tributos por insignificantes y utilidades si eran funcionarios.

Para los indicados sueldos anuales venían consignados en los presupuestos de gastos del ministerio de Trabajo un crédito ampliable hasta el importe de las obligaciones reconocidas por tal concepto y que en los últimos años ascendía a la cifra de unos tres millones de pesetas.

Pero hubo el Gobierno de considerar que antes que a las necesidades que tal sueldo venía a remediar, debía atender preferentemente el Estado a la de los obreros, veinte veces al menos más numerosas que aquellos otros padres de familia que, en paro forzoso no podían ganar el sustento para los suyos, así como a las innumerables obreras que, en ocasión de parto, comprometían su vida y la de sus hijos antes de que éstos nacieran, porque a fin de no perder muchos jornales, no contando con un subsidio de maternidad abandonaban demasiado tarde el trabajo o se reintegraban demasiado pronto a él.

Y atendiendo a tales consideraciones, y no siendo posible reanudar excesivamente las obligaciones del Estado, decidió abordar el problema del paro forzoso creando la Caja Nacional para el subsidio y esta

bieneer el Seguro de Maternidad, aunque para ello fuera preciso prescindir del subsidio a las familias numerosas.

En consecuencia de esto, en los presupuestos del Estado actualmente en vigor, sólo figura para esta última atención la parte correspondiente al primer trimestre como prórroga del presupuesto de 1931, aunque aplicable para todo el año 1932, habiéndose suprimido el carácter de ampliable para este crédito. Tal criterio de Gobierno ha sido aprobado por las Cortes en ocasión de discurrirse el presupuesto del ministerio de Trabajo para el año 1933 y por virtud de ello y de acuerdo por otra parte con lo previsto en el artículo 15 del decreto de 21 de junio de 1926, de acuerdo con el Consejo de ministros y a propuesta de su presidente, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo primero. — Los beneficios que el decreto de 21 de junio de 1926 establecida en favor de los padres de familias numerosas, quedarán reducidos a partir de 1 de enero de 1933 al derecho a matrículas gratuitas en los establecimientos de enseñanza oficial y al de satisfacer cédula de décimosexta clase de la tarifa primera.

Artículo segundo. — Tendrán derecho a los beneficios que quedan autorizados los funcionarios, empleados y obreros y las viudas de éstos que tengan ocho o más hijos, a su cargo, y también los huérfanos de aquéllos cuando sean ocho o más.

Para adquirir tal derecho se habrán de acreditar las demás condiciones exigidas en el citado decreto de 21 de junio de 1926 en la forma que en el mismo se determina.

Artículo tercero. — Las solicitudes para obtener el derecho a la matrícula gratuita en los establecimientos de enseñanza oficial se habrán de dirigir al ministerio de Instrucción Pública y las encaminadas a obtener el derecho a cédula personal de la clase décimosexta de la tarifa primera, a las diputaciones provinciales correspondientes.

Artículo cuarto. — El crédito de 7.200.000 pesetas que figura en el capítulo IV artículo quinto concepto "subsidio para familias numerosas" del presupuesto vigente del ministerio de Trabajo y Previsión se distribuirá a prorrata entre los obreros padres de ocho o más hijos que lo hayan solicitado dentro del año actual, con anterioridad a la fecha del presente decreto y hayan acreditado reunir las condiciones exigidas por el decreto de 21 de junio de 1926 sin establecer diferencia entre ellos, cualquiera que sea el número de hijos que tengan".

UNION DE TRABAJADORES DE LA CONSTRUCCION DE MADRID

Antonio Yarza de San Pedro

MEDICO OCULISTA
Avisa a su distinguida clientela que, a partir de 1.º de enero próximo, la consulta de enfermedades de los ojos será de 9 a 11 de la mañana.
(OLMOS, 103-1.)

CONSEJO MUNICIPAL DE PALMA

Ayuntamiento de Palma CEDULAS PERSONALES

La cobranza de Cédulas personales del actual año, tendrá lugar en período voluntario, los días laborables que transcurran desde el día 16 del actual al 16 Marzo próximo en las Oficinas Municipales establecidas en la calle San Bartolomé n.º 23, en las horas nueve y media a doce y media.
Palma, 15 Diciembre de 1932.
El Alcalde. — Bernardo Jofre.

COMISION DE FISCALIDAD DE MADRID

Talonarios de facturas según la Ley del Timbre

Modelo americano. — Los más prácticos y económicos.
Talonarios de facturas para artículos de lujo.
Imprenta "LA ESPERANZA" Lonjeta, 11.

COMISION DE FISCALIDAD DE MADRID

Simón Garcés

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO
Baravillo, 15 Teléfono, 2267

COMISION DE FISCALIDAD DE MADRID

A los que nos envían notas e informaciones

PUBLICÁNDOSE ESTE PERIODICO AL MEMOR DIA, ROGAMOS A LAS ENTIDADES Y PARTICULARES QUE NOS ENVIAN NOTAS E INFORMACIONES PARA SU PUBLICACION, LO HAGAN LA TARDE ANTERIOR, ANTES DE LAS SIETE, SIEMPRE QUE ELLO SEA POSIBLE A FIN DE FACILITAR LA COMPOSICION DE ORIGINALES.

CODORNIU 1551 RAVENTÓS 1872

Uva seleccionada

La elaboración del vino, para conseguir que se vuelva espumoso naturalmente, que aumente su transparencia y se afine su bouquet, es labor de muchos años. Pero esta labor se malogrará si las uvas que entran en nuestras grandes prensas rápidas no hubiesen sido seleccionadas cuidadosamente durante el periodo de cultivo de la vid y en la hora de la vendimia. La selección es el primer cuidado del que depende el éxito de todos los otros.

Sin la selección previa, no es posible elaborar un buen vino espumoso. Por esta razón, la Casa Codorniu, tradicionalmente, tiene especial cuidado en seleccionar las vides y todos los años, durante la vendimia, cuida minuciosamente de las uvas, separando los granos malos y los que carecen del grado necesario de madurez. El tiempo y la técnica trabajan luego en las cavas. Años más tarde, la calidad del vino paga todos los esfuerzos.

CODORNIU
SAN SADURNI DE NOYA

INFORMACION TELEGRAFICA Desde Madrid Del Extranjero

Detenciones de elementos extremistas en Sevilla?

Se asegura que hoy se presentará el oficio de la huelga ferroviaria

ACTUALIDAD POLITICA

Madrid, 31 (1'00)

EL DECRETO SOBRE ARRENDAMIENTO DE FINCAS

Al recibir a los periodistas el señor Albornoz les manifestó que el decreto sobre arrendamiento de fincas urbanas publicado en diciembre de 1931, continuará en vigor hasta que los Cortes aprueben el correspondiente proyecto de ley.

Dicho proyecto se presentará a las Cortes en la próxima etapa parlamentaria.

El señor Albornoz dijo que seguía examinando los recursos presentados por los magistrados jubilados. Agregó que tiene en preparación una extensa combinación judicial.

Terminó diciendo que mañana marcha a Sueca, para asistir a la inauguración de un centro radical-socialista.

DENUNCIA CONTRA LA VENTA DE SOLARES DE LOS EDIFICIOS INCENDIADOS EN LOS SUCESOS DE MAYO

En el Juzgado se ha presentado una denuncia por defraudación a la hacienda en el pago de derechos por la venta de los solares de los edificios incendiados en la Gran Vía pertenecientes a los Jesuitas.

DESMENTIENDO LA DIMISION DEL SUBSECRETARIO DE AGRICULTURA

En vista de la noticia aparecida en la prensa matutina, recogida a su vez de un periódico ministerial de anoche afirmando que había dimitido el subsecretario de Agricultura señor Valiente, los periodistas se personaron en su domicilio donde un familiar suyo les dijo que acababa de salir con objeto de dar un paseo en el coche oficial, después de haber permanecido ocho días en su domicilio indispuerto, por sufrir una distensión en un pie.

Les agregó que la noticia carecía de fundamento, siendo el interesado el primer sorprendido al leer la noticia en la prensa.

Esta mañana acudieron varios amigos a enterarse de la certeza de la noticia, desmintiéndola el propio señor Valiente.

ZULUETA, ENFERMO

El ministro de Estado, señor Zulueta, tampoco acudió esta mañana a su despacho, por continuar enfermo, aunque algo mejorado.

El subsecretario, señor Gómez Ocaña, recibió al Alto Comisario de España en Marruecos, señor López Ferrer y al conde de Estado, señor Torroba.

INCIDENTES ENTRE RADICALES Y SOCIALISTAS

Alcázar. — Con motivo del manifiesto publicado por los radicales contra los socialistas, éstos asaltaron el círculo radical, destrozando los muebles y arrojando por el balcón el retrato de Lerroux.

Llegaron elementos radicales y al estar a punto de colisionarse, la benemérita logró disolverlos.

DEL INTENTO DE SUBLEVACION EN MARRUECOS

Tetuán. — Se censura la actitud de la prensa de la zona francesa sobre el complot de Bab Tazza, exagerándolos publicando el retrato del supuesto cabecilla Kaddu, contrastando con nuestro proceder al silenciar los graves sucesos ocurridos en la zona francesa.

La huelga ferroviaria

Madrid, 31 (1'00)

Se asegura que hoy se presentará el oficio de huelga

Se anuncia que esta noche o a primeras horas de mañana se presentará, por el Comité, el oficio declarando la huelga ferroviaria.

La C. N. T. ha publicado dos manifiestos, dirigidos a los ferroviarios

ofreciéndoles su ayuda. Los dos manifiestos han sido denunciados.

Por el ministerio han sido adoptadas grandes medidas para asegurar el servicio ferroviario y reprimir enérgicamente toda coacción o acto de sabotaje.

Parece que los núcleos principales de huelguistas radican en las zonas de Levante, Cataluña, Aragón y Andalucía.

Asuntos de Baleares

Madrid, 31 (1'00)

Nuevo Juez de Instrucción de Manacor. La Gaceta publica en decreto nombrado para el juzgado de Manacor a don Gil Dóñez Ordaz, que actualmente estaba destinado en Chiva.

Una comisión mallorquina visita al Sr. Alcalá Zamora

Ayer visitaron al Presidente de la República el Inspector de Primera Enseñanza don Juan Capó acompañado del diputado a Cortes señor Carreras.

El objeto de la visita era tratar sobre cuestiones de enseñanza.

Barcelona, 30 (22'00)

Nuevo catedrático de la Escuela de Comercio. Ha sido nombrado Catedrático de Legislación Mercantil de la Escuela de Comercio de Baleares, don Domingo Fernández Lombardo.

DE PROVINCIAS

SAN SEBASTIAN

VARIAS NOTICIAS

San Sebastián. — Los obreros parados han entregado una nota al Gobernador civil con las peticiones que hacen:

Denunciaron al Gobernador que se maltrata a los obreros que están presos. El presidente de la Cámara Industrial entregó al Gobernador un escrito sobre el problema metalúrgico.

La Caja de Ahorros Municipal entregará las raciones en especie a los obreros parados que las soliciten.

VALENCIA

UNA BOMBA CON LA MECHA ENCENDIDA. — UN JOVEN LA ARRANCO, EVITANDO LA EXPLOSION

Valencia. — Los empleados de oficinas del taller de Metalurgia de don Julia Claris vieron caer un bulto arrojado desde una ventana.

Resultó ser una bomba con la mecha encendida.

Un hijo del dueño se apresuró a arrancarle la mecha, con lo cual evitó la inminente explosión.

CORDOBA

OBREROS ARMADOS QUE CONTINUAN INTERNADOS EN LA SIERRA

Córdoba. — Los setecientos obreros del pueblo de Villanueva del Rey que, armados, abandonaron hace unos días dicho pueblo, internándose en la sierra, allí continúan todavía.

Se ignoran sus propósitos.

SEVILLA

CLASES DE TROPA DETENIDAS. — SE RELACIONA CON EL COMplot DE BARCELONA?

Sevilla. — Se dice que, a consecuencia del complot descubierto en Barcelona han sido detenidos dos suboficiales y dos sargentos de la Base de Tablada.

Se afirma también que han sido detenidos varios elementos civiles de significación extremista.

ALICANTE

MINISTROS DE VIAJE

Alicante. — El ministro de Instrucción se detendrá algunos días en esta ciudad. Mañana asistirá a la función del Teatro Principal, donde se celebrará una función por los elementos del teatro Universitario.

El ministro de Agricultura marchó a Villena pasando la noche en Elda, en donde se le obsequiará con un banquete.

También ha llegado el ministro de Obras públicas señor Prieto, quien pasará las vacaciones con su familia.

BADAJOS

HUELGA GENERAL EN ALCANTARA?

Badajoz. — El gobernador civil, nombrado por los obreros de Alcantara árbitro para resolver el conflicto con los patro-

nos, ante las noticias confusas que se recibieron de haberse declarado en dicho pueblo la huelga general con incidentes, mas echó allí para resolver el conflicto.

VALENCIA

LA BARCA "GRAO ES PUESTA A FLOTE

Valencia. — Con gran concurrencia de curiosos se consiguió poner a flote la barca motora "Grao".

Esta tenía ligeras desperfectos. A su bordo no apareció ningún cañiver lo que hace suponer que el naufragio se debió a una tromba de agua.

LOS CARLISTAS

Valencia. — El presidente de la Juventud Carlista Valenciana, se ha dirigido al Parlamento y al ministro de la Gobernación en demanda de que sea restablecida la legalidad, pues siguen enclausurados los centros carlistas y suspendido el periódico "El Tradicionalista".

CORUÑA

EL TRASLADO DEL APOSTOL, EN SANTIAGO

Coruña. — En la catedral de Compostela, se celebró la solemne ceremonia del traslado del Apóstol.

Ofició el arzobispo que recogió en una hebra por suscripción popular para continuar la tradición, cuando costeara aquella el Estado.

Hizo la ofrenda el médico doctor Padin. El arzobispo pronunció eocentes palabras, haciendo constar la fe católica de España.

EULBAO

LA U. G. T. ADQUIERE UN GRAN EDIFICIO

Bilbao. — La Federación de Sociedades Obreras afectas a la U. G. T. han formalizado la escritura de compra de del edificio denominado "La Terraza", sito en la plaza de Zaballura, de importe más de medio millón de pesetas.

PONTEVEDRA

EL GENERAL AIZPURU

Pontevedra. — Llegó el general Aizpuru, para cumplir la pena de confinamiento. Se presentó al gobernador, comunicándole que comenzaba a cumplir la sentencia.

Ha sido visitadísimo, pues el general Aizpuru cuenta aquí con muchas simpatías por haberse pasado diferentes temporadas veraniegas con sus hijos.

NOTICIAS VARIAS

Madrid, 31 (1'00)

Las vacantes de la Academia de la Lengua

Ayer, en la Academia de la Lengua, se celebró sesión leyéndose las candidaturas presentadas para cubrir la vacante producida por fallecimiento del marqués de Figueroa. Son tres los aspirantes: los señores Díez Canedo, Araujo Costa y Marañón.

La elección se verificará el 10 de enero próximo.

"El Debate" de hoy publica la siguiente nota del señor Rodríguez Marín relacionada con la elección, dice así:

"Desde que presumí que sería inevitable la lucha, tal disgusto me están causando los preliminares de la próxima elección de la Academia Española, por ser muy estimados amigos míos los dos candidatos señores Araujo Costa y Marañón, que, convaldeciente como estoy de una enfermedad peligrosa, he experimentado notable retroceso en mi precaria salud.

En tal estado, el doctor Castillo de Lucas, mi médico, me prescribe que a todo trance prescinda de cuanto pueda turbar la tranquilidad y el reposo que necesito. Así, pues, me resuelvo a "votar en blanco" en la contienda pendiente, neutralidad que adopto, sin excepciones, para los casos futuros.

Confío en que la buena amistad y el excelente juicio de los señores Marañón y Araujo Costa harán justicia a esta resolución, tomada en asunto en que me puede ir no menos que la vida."

Petición de los profesores de ingenieros

Los profesores de las Escuelas de Ingenieros se han dirigido al Gobierno pidiendo una ampliación del plazo que se les ha concedido para optar entre seguir desempeñando sus cátedras o volver al servicio activo en sus respectivos escalafones.

Igualmente piden que el Gobierno aclare en que consiste la nueva situación administrativa llamada "supernumerarios voluntarios".

En el Japón han sido descubiertos riquísimos yacimientos de oro

En la frontera peruano-colombiana se han registrado nuevos incidentes

Voto de confianza al Gobierno francés

Descubrimiento de un complot en Grecia

La cuestión de Leticia

Nota del Gobierno Brasileño

Río Janeiro. — El ministro de relaciones extranjeras ha transmitido sendas notas a los gobiernos de Colombia y Perú, recordándoles el texto del tratado de navegación fluvial por el Amazonas.

En dichas notas se recuerda a ambos países que en caso de romper las hostilidades el Brasil está dispuesto a denunciar el tratado comercial brasilopetruano y brasilocolombiano, cerrando terminantemente la navegación por el Amazonas a los buques con pabellón de dichos países y a los neutrales sospechosos de hacer el transporte de material de guerra.

Nuevos incidentes en la frontera peruano colombiana

Buenos Aires. — Un telegrama procedente de Belém dice que en la frontera peruano-colombiana se han registrado algunos incidentes debidos a la movilización de tropas dictada últimamente por ambos Gobiernos. En Luján Constant un destacamento colombiano agredió a unos soldados del Perú resultando varios heridos.

Descubrimiento de importantes yacimientos de oro en el Japón

Valen ocho mil millones de yens

okio. — El anuncio de haber sido descubiertos en la isla Yeso ricos yacimientos de oro, a los que se atribuye un valor de cinco mil millones de yens, ha producido una gran sensación en todas partes.

Dichos yacimientos han sido descubiertos en unos terrenos que se asegura pertenecen al señor Bukichi Mikí, miembro muy influyente del Parlamento.

Al mismo tiempo ha empezado a correr el rumor de que en la prefectura de Iwate ha sido descubierta otra mina de oro, a la que se atribuye, por los técnicos un valor de tres mil millones de yens.

Por la independencia de la India

Gandhi renuncia a comenzar el ayuno

Poona. — El líder Gandhi ha anunciado oficialmente que renuncia por ahora a comenzar el ayuno que debía hacer, con objeto de obtener en favor de los "intocables" el acceso a los templos indios.

NOTICIAS SUELTAS

GRECIA

UN COMplot CONTRA EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Atenas. — Se ha descubierto un complot contra la vida del presidente de la República griega y de Venizelos.

Se debía tirar una bomba en la Catedral de Atenas el domingo próximo durante la ceremonia religiosa de Año Nuevo.

El Gobierno griego fué informado del complot por su Legación en Budapest.

Dos anarquistas peligrosos salieron de dicha capital con destino a Atenas, usando pasaportes griegos.

FRANCIA

VOTO DE CONFIANZA AL GOBIERNO

París. — En el debate en la Cámara de diputados, referente a la participación de Francia, por 350 millones de francos, en el empréstito austriaco previsto por el protocolo de Lausanne, el gabinete de Paul Boncour pidió un voto de confianza, con motivo de una enmienda introducida por la oposición, y dicha enmienda fué rechazada por 387 votos contra 189.

Herriot, que era primer ministro en la época en que se concluyó el acuerdo de Lausanne, había apoyado enérgicamente el proyecto de empréstito.

PELIGRO EVITADO

París. — La Cámara de diputados votó el empréstito austriaco, y el Senado autorizó la emisión de Bonos del Tesoro por valor de cinco mil millones de francos.

El peligro de que el gobierno quedara derrotado en el Senado consiguió evitarse hoy; el comité de finanzas de dicha Asamblea ha consentido en que se emitan Bonos del Tesoro por valor de cinco mil millones de francos para cubrir los gastos corrientes.

Riegos de Mallorca. S. A.

Los accionistas de acciones preferentes de esta Sociedad podrán hacer efectivos los intereses correspondientes al curso triestral del año en curso, a razón del 7 por 100 anual, deducidos los impuestos en la Caja de la Sociedad, Avenida de Alejandro Rosselló, 49, de 9 a 1 a partir del 1.º de Enero, y en el Fomento Agrícola de Mallorca.


En Barcelona, en el Banco Urquijo Catalán.

Dicho pago se efectuará contra entrega del cupón n.º 12, al postador.

Por acuerdo del Consejo de Administración. El Secretario, Baltasar Cortés.

Almacenes "Casa Roca,"

Lonjeta 53. Teléfono 2.432. Juguetes y Perfumes Nacionales y Extranjeros. Para fiestas de Año Nuevo.



Rogad a Dios en caridad por el alma del Ilmo. Sr.

D. Pedro de Montaner Bennasser

Teniente Coronel de Caballería, condecorado con la Placa de San Hermenegildo, Terclario Franciscano, falleció cristianamente en Madrid el día 24 de Diciembre de 1932

Recibidos los Auxilios Espirituales y la Bendición Apostólica

E. P. D.

Su desconsolada esposa la Ilustrísima señora doña María Sampol, (ausente) hijos doña María Teresa, María Josefa, María de la Concepción, Baltasar y Pedro, (ausentes) hermano don Baltasar; hermanos políticos; sobrinos, primos y demás parientes, suplican una oración por su alma y la asistencia a alguna de las Misas que en la parroquial Iglesia de San Jaime, se celebrarán el lunes 2 de Enero desde las seis de la mañana hasta las once inclusive.

Desde Barcelona

Nuevos detalles sobre el descubrimiento de una fábrica de bombas y complot revolucionario.

Manifestaciones del Gobernador Civil
Ayer al recibir a los periodistas el gobernador civil les confirmó el hallazgo del depósito de bombas en un garage de la calle de Mallorca.

Dijo que no se podía precisar aún el número de bombas, pero que efectivamente parecía que pasaba de mil y que además había varios rifles y pistolas y municiones.

Añadió que hacía ya tres o cuatro días que había en aquella barriada una mayor vigilancia de policía y guardia civil, porque se tenía la sospecha de que por allí habían de ser encontradas bombas, aunque sin saber el sitio determinado.

Con este es el tercer hallazgo, pues hace pocos días que fueron encontrados un depósito de más de veinte bombas y después otro con unas ochenta.

Todas éstas son, por su factura confeccionadas por mano experta y deshecha una, según versión de los técnicos dijo el señor Moles, se ha visto que eran fundidas de una mezcla de zinc, calamina y arena, de un dedo de grueso, y más pequeña que una piña, es decir, que caben perfectamente disimuladas en el hueco de la mano.

El señor Moles encareció la importancia del hallazgo y al lamentar los reporteros que no hubiesen podido ser de tenidos los que huyeron en el auto, dijo que era más interesante haber encontrado el nido o uno de los nidos que no las personas, pues éstas cree que no tardarán en caer en poder de la policía, y finalmente expuso su creencia de que todas estas bombas están pintadas a plataformas, desvíos, agujas y otros lugares de ferrocarriles.

Preguntado si él creía que esto tenía ramificaciones, ha seguido diciendo el señor Moles:

—Indudablemente, puesto que, como se ha visto, la cuestión de las bombas no es un patrimonio exclusivo de nuestra ciudad, sino que se han encontrado en Valencia y en Madrid, y en otras capitales.

Se ha encontrado allí — ha añadido el señor Moles — una lista de jefes y oficiales, generales también, que seguramente tenía a los jefes de este movimiento para poder impedir a aquellos que salieran a la calle en un momento determinado.

Ha seguido diciendo el señor Moles que no había que dar demasiada importancia a este hecho, pues un cortesano de un diario inglés había transmitido ya a su diario la noticia de que había estallado aquí una revolución, sin otro objeto, por lo visto, que el de dar la nota sensacional.

Pesquisas de la policía y detenciones

Durante todo el día de hoy por la policía se han continuado las pesquisas para lograr la detención de los individuos que aparecen complicados con estos hallazgos, habiéndose encontrado que la mayoría de ellos se han ausentado ya de esta ciudad, aun cuando se espera no tardarán mucho en ser cogidos, ya que se conocen los nombres y domicilio de muchos de los complicados y especialmente de los que huyeron en el auto.

Se sabe que la policía detuvo anoche a un individuo llamado Ramón Bori en cuyo domicilio fueron hallados varios documentos de importancia y algunas armas; también parece que en poder de dicho sujeto se hallaba una libreta con notas de gran interés.

También parece que en un registro practicado en el domicilio de un individuo que se supone era de los que frecuentaban la tienda de la calle de Mallorca fueron halladas numerosas armas.

Otras noticias

Des atracos. — Ahora a los atracadores les gustan las farmacias.

Dois farmacias han sido las últimas víctimas de los atracos a mano armada.

Hace unos días dos individuos penetraron en una farmacia de la calle Consejo de Ciento donde, después de aparentar querer adquirir alguno de los productos empuñaron pistolas para amedrentar al propietario del establecimiento y se apoderaron de la recaudación del día.

Este parece haber sido el primer atentado de una serie organizada contra farmacias de nuestra ciudad, puesto que a última hora de ayer tarde dos

individuos también entraron en una farmacia de la calle París, propiedad de don Ricardo Erráziz y aprovechando que éste estaba sólo, le amenazaron con pistolas, obligándole a que les entregara la recaudación del día, que ascendía a unas ciento veinticinco pesetas.

Los atracadores, una vez conseguido el dinero, se dieron a la fuga.

Unas horas después de registrado este atraco, en una farmacia de la calle de Cortes, propiedad de don Jaime Utrillo, se presentaron tres individuos, pistola en mano, amenazando al dependiente para que les entregara el dinero del cajón del mostrador.

El dependiente no se atrevió y lanzó una botella contra los atracadores, botella que fué a estrellarse contra el cristal de la puerta del establecimiento, haciéndole añicos.

Los atracadores ante el ruido causado por la rotura del cristal, se dieron a la fuga sin poderse realizar el robo.

La estancia de don Alejandro Lerroux en esta ciudad

Continúa el señor Lerroux su estancia en esta ciudad trabajando en la reorganización de su partido.

Anoche estuvo en el local donde está la Junta Municipal del Partido, recibiendo a una nutrida representación del distrito noveno, a una comisión de la Trasmatlántica, a otra de la Agrupación de Defensa de la República y a destacadas personalidades del Partido.

Esta mañana el señor Lerroux permaneció con diversas personalidades políticas.

El Parlamento Catalán

Esta tarde a las cinco se ha reunido el Parlamento Catalán para la aprobación total del presupuesto de la Generalidad.

En una de las dependencias del Parlamento se ha reunido la comisión de Constitución interna para dictaminar el proyecto de ley leído momentos antes en el salón de sesiones. Este proyecto se refiere a concretar los términos de la inmunidad parlamentaria de que estarán investidos los diputados del Parlamento Catalán.

El referido proyecto es casi idéntico al artículo 56 de la Constitución del Estado, que determina las circunstancias y casos de esa inmunidad para los diputados de la nación.

La Comisión ha emitido dictamen favorable por unanimidad.

El conflicto de los "sin trabajo". — Manifestación ante el Ayuntamiento. — Los manifestantes asaltan algunas tiendas apoderándose de ropas.

Esta noche, en la plaza de la República, los obreros sin trabajo han producido algunos alborotos asaltando después varios comercios de tejidos de donde se han llevado algunos abrigos y ropas.

En las Ramblas intentaron asaltar algunos puestos del Mercado disolviéndose los de la policía y guardias de asalto.

El fallecimiento del Obispo del Rosellón. — Telegrama del señor Maciá.

Con motivo del fallecimiento del Obispo de Perpiñán, Monseñor Casade, el Presidente de la Generalidad hizo enviar en sentido telegrama de pésame, recordando las virtudes y el patriotismo del prelado tan amigo de Cataluña.

PALOU GARI

Barcelona, 30 diciembre.

ACCIÓN CRISTIANA

Festa Nadalenca

Demà, diumenge primer de gener, a les cinc del cap-vespre. Es convida a tots els socis

La fiesta de la Conquista

En la Catedral

En nuestra Santa Iglesia Catedral se ha celebrado esta mañana solemne fiesta en conmemoración de la Conquista de Palma por las huestes de Jaime I en 1229.

A las diez y media, después de Prima, Tercia y procesión claustral el M. I. Sr. D. Jaime España, canónigo, ha celebrado solemne Misa Mayor, ayudado del M. I. Sr. D. Jaime Homar, canónigo, en calidad de diácono; del Rdo. D. Emilio Eacristá, beneficiado del Concordato, de subdiácono, y don Guillermo Oliver, beneficiado, de presbítero asistente.

En el coro ha ocupado su puesto de costumbre el Excmo. Sr. Arzobispo-Obispo Dr. Miralles Sbert.

También ha ocupado puesto de preferencia el concejal regionalista nuestro amigo don Baltasar Forteza.

Ha predicado elocuente sermón el M. I. Sr. D. Antonio Saicho, canónigo Magistral.

Terminados los Divinos Oficios ha sido cantado solemne Te-Deum.

A la función ha asistido crecido número de fieles.

En la plaza de Cort

Hoy con motivo de cumplirse el aniversario de la gloriosa Conquista de Mallorca, la Casa Consistorial luce colgaduras, figurando en la fachada, siguiendo tradicional costumbre, el cuadro del Rey Conquistador.

A las diez de la mañana una comisión del Ayuntamiento integrada por el Alcalde señor Jofre, el concejal señor Forteza, el Secretario señor Rosselló y algunos empleados del Municipio ha colocado en el centro de la plaza de Cort el asta del pendón de las tropas conquistadoras.

En la comitiva figuraban también la guardia municipal montada y los "tambores".

Desde las diez la Banda Municipal que dirige el señor Portas ejecuta esgocido concierto.

En el Ayuntamiento y Diputación, ondean las banderas nacional y mallorquina.

Bursátiles

4 por 100 interior	65'40
5 por 100 amortizable	88'50
Banco de España	518'00
4 por 100 interior estampillado	78'50
Frances	47'90
Libras	40'5
Marcos	2'92
Liras	62'35
Dólares	12'30
Coronas	56'60
Obligaciones del Tesoro	100'00
Amortizable nuevo sin int. ^o	95'70
Id id con impuesto	81'90

Compro

Alhajas de oro y plata
Dentaduras usadas
Monedas antiguas de oro, plata y cobre
J. MIRO
Sindicato, 7, (al lado de la chocolatería Bordoy).

SUETOS Y NOTICIAS

CONVENTO DE MARIA REPARADORA
El día de retiro para señoras y señoritas tendrá lugar el próximo lunes, día 2. Por la mañana, a las 19 y media, y por la tarde, a las 4 y media.

Cooperativa Taxista
Para conmemorar la fundación de la Cooperativa Taxista, el Consejo de Administración ha acordado invitar a los cooperadores, para la celebración de un banquete que tendrá lugar el día primero del próximo enero a las diez de la noche.

Los detalles e informes se darán en las oficinas de la Cooperativa.

La suscripción queda abierta en el local social y se cerrará a las doce del día primero.

Figurines para 1933

De venta: Papelería "La Esperanza", Sindicato, 98.

ULTIMOS TELEGRAMAS

Desde Madrid

Madrid, 31 (9'30)

LOS BIENES INCAUADOS A LOS JESUITAS

Prórroga de un plazo

Se ha prorrogado hasta el día 31 del próximo mes de Marzo el plazo para que el Patronato de los bienes incautados a los jesuitas lleve sus presupuestos al Consejo de Ministros.

AGRESION A LOS GUARDIAS DE ASALTO

Cuatro detenciones

Oviedo. En Julio Felguera los guardias de asalto fueron agredidos a tiros. Aquellos repelieron la agresión practicando cuatro detenciones.

DEL EXTRANJERO

LA SITUACION POLITICA EN IRLANDA

Hacia una partida nacional

Dublin. — Continúan las negociaciones para formar un gran partido nacional que quite el Poder a De Valera. Cosgrave ha declarado que la idea merece toda su simpatía.

ROBO DE UN AUTO

Los ladrones amordazan y abandonan al chófer

Castro Urdiales. — Cerca de esta población, tres individuos que habían montado en un auto en Bilbao, encarrilaron al chófer José Rodríguez, obligándole a parar.

Entonces le ataron y amordazaron llevándose el coche y dejando el conductor abandonado en un tablano.

LA CAUSA POR LOS SUCESOS

El fiscal pide 8 penas de muerte

Jadajoz. — Ha terminado su tarea el instructor de la causa por los sucesos de Castiblanco, que dentro de breves días se verá en consejo ordinario.

Figuran en el sumario 22 procesados uno de los cuales es una mujer.

Se pide para 8 la pena de muerte.

ACCIDENTE FERROVIARIO

Sin desgracias personales

Burgos. — En Quintanilleja ha descarrilado un tren, no ocurriendo desgracias personales.

Ha quedado interceptada la vía por cuyo motivo el tren correo ha tenido que detenerse en Burgos hasta que aquí sea expedida.

Servicios de vapores

Barcelona a Palma y Palma a Barcelona.

— Salidas diarias, (excepto los domingos) de Barcelona y de Palma a las 21 horas. Llegada a las 7 horas.

De Valencia a Palma, Lunes a las 7 horas.

De Palma a Valencia, Domingos a las 20 horas.

De Valencia a Ibiza y Palma, Jueves a las 20 horas. De Ibiza, Viernes a las 7 horas. De Palma a Ibiza y Valencia, Miércoles a las 12 horas. De Ibiza a las 23 horas.

De Ciudadela a Palma, Lunes a las 19 horas.

De Palma a Ciudadela, Martes a las 19 horas.

De Alicante a Ibiza y Palma, Sale los Domingos: de Alicante, a las 12; y de Ibiza, a las 24 horas.

De Palma a Ibiza y Alicante, Sale los Viernes: de Palma, a las 12; y de Ibiza a las 21.

De Palma a Mahón, Jueves a las 20 horas.

De Mahón a Palma, Viernes a las 20 horas.

De Ciudadela a Alcudia, Domingos, a las 10 horas.

De Alcudia a Ciudadela, Lunes a las 5 horas.

De Mahón a Alcudia, Domingo, a las 19 horas.

De Alcudia a Mahón, Lunes, a las 6 horas. De Alcudia a Mahón, Domingos, a las 6 horas.

De Palma a Cabrera, Martes a las 7 horas y Viernes a las 7 horas.

De Cabrera a Palma, Martes, a las 14 horas y Viernes, a las 14 horas.

De Formentera a Ibiza, Lunes, a las 12 horas. Martes, a las 12 horas. Viernes a las 12 horas.

De Ibiza a Formentera, Lunes, a las 9 horas. Martes, a las 9 horas. Viernes, a las 9 horas.

De Tarragona a Palma, Miércoles, a las 19 horas.

De Palma a Tarragona, Martes a las 19 horas.

De Barcelona a Mahón, Miércoles a las 18 horas. Jueves, a las 18 horas.

De Mahón a Barcelona, Martes, a las 18 horas. Viernes, a las 18 horas.

De Barcelona a Alcudia y Mahón, Domingos, a las 18 horas. Viernes, a las 18 horas.

De Barcelona a Ibiza, Lunes, a las 18 horas.

De Ibiza a Barcelona, Martes, a las 17 horas.

De Mahón a Alcudia y Barcelona, Domingos, a las 9 horas. De Alcudia, a las 21 horas.

M. Bordoy Antich

Ex interno del hospital de San Carlos Medicina General (Secreciones Internas. — Ginecología Curación de las hemorroides sin operación. Nuevos métodos Pont y Vich, 4 — Consulta de 11 a 12)

RECORDATORIOS DE FUNCION

Serie "Arte Antiguo", Exclusiva para Mallorca: Imprenta "LA ESPERANZA"



Para mí no existe la vejez

porque conservo mis energías juveniles, atajando el menor síntoma de debilidad con el insuperable tónico y regenerador

HIPOFOSFITOS SALUD

De efectos rapidísimos contra: ANEMIA AGOTAMIENTO NEURASTENIA

En todo tiempo es eficaz y conveniente tomarlo. Está aprobado por la Academia de Medicina. No se vende a granel.



Año Nuevo

Matizada de muy distintos y variados colores, alegres los unos, tristes los otros, es la fiesta de principio de año nuevo.

Esta fiesta va acompañada inseparablemente de unas lágrimas de recuerdo por los difuntos, de resignación para los males presentes, de dolor y desconsuelo por los irreparables.

Es una fiesta a la que también por difícil que sea la situación, se la sonríe con la sonrisa esperanzadora de que se solucionarán los conflictos y aliviarán los males, y que los bienes, que allá en lontananza divisamos, tendrán lugar durante el transcurso del año que acaricia con su venida.

Importante es el principio de año para toda clase de hombres y corporaciones.

Importante para el comerciante por hacer el balance y precisar cuales son las ganancias y pérdidas y ver de preparar en su negocio.

Importante para los historiadores al tener que consignar los principales acontecimientos acaecidos para memoria de nuestros descendientes.

Importante para parroquias, municipios y entidades políticas y sociales al investigar el número de nacimientos y defunciones, de bajas y de adhesiones.

Es una fiesta, pues, ésta, religiosa y política o civil. Por eso es que ningún Estado ha suprimido esta fiesta; lo que se ha hecho es descartar de ella el aspecto religioso tan íntimamente unido a ella, y ese carácter y aspecto religioso advertimos que lo tiene, no porque celebre la Iglesia en este día la fiesta de la Circuncisión, sino porque el mero hecho de acabar y empezar un año hace pensar en un más allá, en que somos perecederos y que no es el tiempo quien pasa sino nosotros, fugaces y delezables como el humo.

Por eso es y he ahí la razón del porqué los Estados impíos y las sociedades anticristianas, a pesar de conservar la fiesta, se esfuerzan tanto en que se festeje tan sólo la parte natural y civil de la fiesta y a imitación de la decantada pero ya pasada laización francesa todo sea "le bon jour et bon annee" sin acordarse ya para nada de dar gracias a Dios por los beneficios recibidos y de pedir a la vez luz y gracia para el próximo año.

La fiesta de principio de año nuevo, antes tan religiosa, en que todo felici-

grés acudía a su parroquia a escuchar la relación del movimiento parroquial y a recibir el "fatro", reuniéndose después los de una misma familia en casa de sus mayores, pasando así lo restante del día, ha pasado en ser una fiesta de las más bulliciosas y distraídas del año.

He aquí un síntoma más que deja entrever como en nuestra Mallorca antes de costumbres tan morigeradas, cristianas y patriarcales háse ya infiltrado y arraigado el extranjerismo pernicioso y el espíritu de las nuevas e impías doctrinas que es apartamiento de la Iglesia y del hogar.

Todos, pues, los que nos preciamos de ser españoles y más aún de ser mallorquines a la antigua usanza pasemos el día de "cap d'any" en la Iglesia y después en casa al suave calorillo del amor paterno, fraterno o conyugal, que tan dulce solaz proporciona al corazón bien nacido.

Y mientras allá los mundanos, comidas las doce uvas de origen superfluo y masónico y opulada su cabeza de tanto alcohol y humo de tabaco, se ríen y divierten, prometiéndose a modo del rico avasiento del Evangelio largos años de vida; nosotros con cordura alegémoslos también y saludémoslos con el "bon día y bon any que Deus dó" y más aún con el fancio y cristiano refrán de "Any nou, vida nova" que viene a ser lo que nuestra madre la Iglesia nos dice en este día, tomándolo de S. Pablo, a saber: con sobriedad, justicia y santidad vivamos en este siglo.

J. B. O.

Una consulta al Gobierno sobre rentas rústicas

Ha celebrado sesión el Pleno de la Comisión Mixta Arbitral Agrícola.

Se estudió un contrato de suca de cerecho procedente del Juzgado de Córdoba que había fallado contra la rebaja de renta. Intervinieron varios vocales representantes de los propietarios en el sentido de que no procedía la rebaja por entender que no se trataba de una explotación agrícola. Los arrendatarios y obreros en su mayoría entendían lo contrario. Por fin se confirmó la sentencia y no se hizo rebaja ninguna.

Después se acordó devolver al mismo Jurado un expediente para que se repro-

duzca el juicio con unida de acto, lo que no había tenido lugar en el juicio celebrados.

A continuación se presentaron diversos expedientes, en los que se solicitaba revisión de rentas del año agrícola 1931-32, declarándose incompetente la Comisión para entender de ellos. Con este motivo se suscitó la cuestión de competencia acerca de las reclamaciones relacionadas con todo el régimen contractual en el campo. Entienden en ellas, en primer término, los Jurados mixtos, y según la actual legislación, las apelaciones deben ir a la sala de lo Social del Tribunal Supremo. Algunos entendían debía seguir así, mientras que otros por el contrario, creen que no debe romperse la homogeneidad de jurisdicción y que, en consecuencia, debería ser la Comisión la que conociera de las citadas apelaciones. Se acordó hacer una consulta sobre el asunto al Gobierno, dejando para después de recibir la respuesta la resolución de algunos expedientes de este género que habían entrado en la Comisión.

Finalmente, se resolvió un expediente procedente del Juzgado de Málaga en el que la finca objeto de revisión de renta tenía 11000 olivos y 383 hectáreas de tierras de cultivo. La renta era de 12.000 pesetas y la contractual de 16500.

La Azucarera andaluza, propietaria, daba gratis a la finca luz y energía valoradas en 5.000 pesetas, acordándose, des pues de amplia discusión, una rebaja del cinco por ciento.

Preparativos para el Año Santo en Roma

Roma. La concesión del Año Santo para conmemorar el centenario de la Pasión y Muerte de Jesucristo no era esperada, aun cuando se sabía que muchos Obispos, especialmente de los centros misioneros importantes habían solicitado del Pontífice, esta celebración de 1933. Sostienen esos Prelados que la fecha 13 de veces seculares recuerda los grandes acontecimientos de la religión católica, y es por eso el centenario del Santo de los Santos.

El Pontífice se reservó consultar a las personas competentes que se mostraron poco favorables por la proximidad del último Jubileo, por la incertidumbre de la fecha y por la crisis económica, pero el Pontífice hizo observar que el Año Santo debe celebrarse cuantas veces el mundo atraviesa una crisis y los pueblos sienten la necesidad de acudir a la fe.

NOVETAT LITERARIA

Perfils de la Ciutat

DE ANDREU CAIMARI, PRE.

Visió de la Mallorca autèntica qui vibra de entusiasm. — L'inquietud del món actual hi palpita plàcida en els nostres camps, en les "petites heretats" i en les "heretats excel·lents"; en les nostres costums cristians; en els nostres personatges típics, la "Beateta" i "Blanquerna". — En la "Ciutat-Pagesa" trobas definitiva concòrdia els "pagesos" i "ciutadans el "acanaments" i "canavalls".

UN LLIBRE estimulant i amèssim, editat pulcrament a "L'Esperança". De XII-270 planes.

5 pessetes

Prueba de ello son los dos Años Santos precedentes, que fueron otros tantos triunfos espléndidos. En cuanto a la dificultad de la fecha el Pontífice la resolvió anunciando que el Jubileo empezaría en abril de 1933, con lo que el año cogía las dos fechas sobre las cuales podía existir duda en las que era posible celebrar el centenario.

Créese que el Papa consentirá en que se puedan lograr las indulgencias visitando las iglesias de las localidades donde se resida, no obligando a visitar Roma a quien no puede pagar los gastos del viaje.

El Año Santo se abrirá por el Pontífice en una solemne ceremonia en San Pedro el domingo de Ramos de 1935. Grandes aparatos de radio harán oír la voz del Pontífice en todas las partes del mundo.

Durante el año se celebrarán funciones religiosas especiales en la Basílica de la Santa Cruz de Jerusalem de Roma, donde se conservan las reliquias del leño de la Cruz y un clavo, y se tiene la esperanza de que el Pontífice irá a dicha Basílica para venerar las reliquias. La Junta Central de Acción Católica ha acordado constituir un Comité del Año Santo.

EL SOCIALISMO

Breve exposición y crítica de sus doctrinas económicas y morales.

por FEDERICO GROTE

Segunda edición.

Interesante folleto de 95 páginas.

DOS pesetas

De venta: Imprenta "La Esperanza".

Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca

SERVICIO DIARIO DE EXCURSIONES A LOS MAS BELLOS PARAJES DE LA ISLA

PRECIO INCLUIDO TREN Y AUTOMOVIL

AL SANTUARIO DE LLUCH

En primera clase (ida y vuelta) pesetas, 11'15.

En segunda clase (ida y vuelta) 8'85.

A LAS CUEVAS DE MANACOR

Los días de concierto, Lunes y Miércoles el billete de segunda clase, cuesta solamente 7'00.

En primera clase (id. id.) 10'05.

En segunda clase (id. id.) 8'30.

A LAS CUEVAS DE ARTA

(Todos los días menos los sábados).

En primera (id. id.) 14'65.

En segunda (id. id.) 12'85.

(Los sábados).

En primera (id. id.) 10'20.

En segunda (id. id.) 8'45.

A CALA RATJADA

En primera (id. id.) 17'65.

En segunda (id. id.) 14'90.

A ALCUDIA, POR LA PUEBLA

En segunda (billete sencillo) 4'95.

En segunda (billete sencillo) 4'95.

A POLLENSA, POR INCA

En primera (ida y vuelta) 8'75.

En segunda (id. id.) 6'15.

A SAN SALVADOR (FELANITX)

En primera (id. id.) 10'20.

Vinos de mesa Oliver

SACRISTIA DE SAN JAIME

Sucursales: Merced, 5 — San Buenaventura, 58. — Desamparados, 8.

Por el honor del nombre

NOVELA ORIGINAL POR

RAFAEL PEREZ Y PEREZ

Continuación de "Duquesa Inés"

mento quedó conjurado el peligro. Pero estaba escrito que yo no podía escapar a aquel cáliz de amargura que Dios me reservaba todo entero. El sabrá con que altos e incomprensibles fines. En fin, bienvenido sea este nuevo dolor si es para la salvación de mi alma.

La marquesa de Fontalella ha estado una larga temporada en Cannes y ha regresado hace unos días. Fuí a visitarla y me invitó a una fiesta de arte, como todas las organizadas por ella que daba con motivo de su cumpleaños y a la cual debía acudir lo mejor de lo mejor.

Para la susodicha fiesta, que fué por la tarde, tenía yo un vestido blanco que era una maravilla, y segura de no encontrar allí a Jorge de Monroy, a quien creía ya a bordo (pues eran tras corridos cuatro días desde que estuvo en casa de tía Sinda y la licencia debía estar expirando), entré en los salones de la Fontalella con el aplomo y la confianza de quien camina por terreno seguro.

Mi entrada fué seguida de un silencio expectante que yo atribuía deslumbramiento, porque el vestido, que era uno de los que mi suegra hizo venir de París cuando las cacerías, y que no estrené en Monroy por encontrarlo demasiado suntuoso, era que ni pintado para levantar la envidia de muchísimas cabezas huecas.

Pero no, mi querido don Blas, no; no era mi vestido ni... ¿estará bien que lo diga yo...? ni mi hermosura los que así despertaban la curiosidad general. Era esa malsana curiosidad que duegne en el fondo de todos los hom-

bres por mucho que la religión al predicarnos caridad para el prójimo y la educación al inculcaros esa correcta indiferencia de buen tono, hayan trabajado por extirparla.

Era... que yo... cómo, ni cuando, ni por quién, la fábula del enamoramiento del duque de Monroy había sido divulgada y era la comida de mi mundo; y era... Era, don Blas de mi alma, que allá junto a una mesa de tresillo y fumando tranquilamente en el contiguo saloncito, Jorge de Monroy estaba en amistosa plática con el señor de Fontalella y varios caballeros más. Le juro a usted, don Blas, que, por un momento, se me hizo todo negro y tuve la sensación de hundirme en un abismo profundo. Suerte fué que el sentido de mi propia dignidad no me abandonase en aquel difícilísimo momento, evitándome dar el espectáculo ridículo ante aquellas gentes que me espiaban con espíritu de crítica.

La señora de Fontalella vino a saludarme y al contacto de su beso afectuoso y al sonido de su voz me retiré serenándose mi turbación por completo.

—Monroy ha venido... Le ha invitado mi marido, sin saber que cometía una torpeza, y como no me ha dicho nada de la invitación hasta el momento de verle entrar, me ha sido imposible avisarte para que no vinieras. Ahora mismo he enviado al chófer a tu casa. Debes haberte cruzado con él en el camino. Le he mandado ir en el coche para adelantar tiempo...

La marquesa estaba apenada. Habla en voz baja y comprímida pero la expresión de su cara era tan trivial que nadie hubiese podido sospechar que no estaba cumplimentándome por el corte de mis cabellos o por la hermosura de mi traje.

—Es igual — dije con desaliento. —Esto ha de pasar por mí. ¿cómo ser, María.

—Te ruego que le oigas, Inés... Está muy exaltado y sería contraproducente huirle.

—(Bien; le oíste... — murmuré con el alma traspasada.

Oíste. ¿para qué? ¿Para desgarrar más su herida y la mía?... ¡Es cruel! Pero usted me dirá mi querida amiga que yo tengo la culpa.

Empleé mi buena media hora en saludos y cumplidos, sin moverme del salón para evitar así la proximidad del duque que continuaba en charla con sus amigos. No le miré una sola vez, pero yo sabía, sentía que él me miraba a mí continuamente. La curiosidad de la gente un tanto fracasada, fué desviándose de nosotros y cuando el concierto finió y empezaron a servir el té, sentí muy cerca la voz de Jorge como algo fatal e irremediable. Alcé los ojos. Estaba intensamente pálido y sobre la marfileña blanda del rostro, las azules ojeras se destacaban haciendo más intensa y profunda la sombría expresión de las pupilas.

Viendo a algunos invitados atentos a contemplarnos, procuré revestirme de naturalidad y después de responder al galante saludo de Jorge, que me besó la mano, me hice a un lado en el divanito de seda gris con flores de oro que compartía con la marquesa. Y Jorge se sentó a mi lado dominando su emoción con toda la maestría que su práctica social le había enseñado.

Un cuarto de hora de charla general y luego, la marquesa se alejó pretextando una llamada del marido...

Hubiese querido morir en aquel punto, don Blas, por no sufrir los instantes de angustia que pasé aguantando sobre mí aquella mirada implorante y dolorosa de Jorge.

—Yo te creía ya a bordo — tartamudeé dando tropezones y dominando a duras penas un temblor y una congoja que empezaron a atenazarame.

—¿Sin verte antes...? Ni que lo suen — repuso muy decidido y muy sereno (evidentemente él era el amo de la situación). — Estuve en tu casa; me dijeron que estabas en las Calatravas. Luego, estos cuatro días transtornados, han sido de espionaje y de re-

busco, ¿sabes? Ya sé que no has salido de casa... quizás por no encontrarme, ¿no?

—Pues sí, Jorge — repuse ya serena y decidida a afrontar la situación — Te he engañado; el día que te dijeron que estaba en la iglesia, no me moví de casa y oí tu voz desde mi cuarto, pero no quise recibite. Mi tía lo entendió así y a fe mía que no se equivocó. Y después me he secuestrado voluntariamente por no verte... Porque "tenía miedo" de verte.

—¿A mí? ¿Me tienes miedo a mí? ¡Si tú supieras lo mucho y bien que te quiero yo! — dijo Jorge, suavemente —. Nunca estará tu vida tan defendida contra los peligros, las amarguras y el dolor, como al amparo de mi cariño, Inés... ¡Y me tienes miedo!

—No es a tí, ni a tu cariño a quienes tengo miedo... Es al deber que me pone en el caso de tener que hablarte duramente, rompiendo tu corazón y el mío por igual.

—Porque tú quieres.

—No. Tú eres hombre y sabes lo que es el honor, ¿verdad? Pues hay algo de honor que a todos nos comprende por igual y sobre este extremo huelgan discusiones, porque ya en mi primera carta te dije realmente todo cuanto creí de mi deber decirte. Y porque no quiero decirte nuevamente y sufrir al decirte y hacerte sufrir a tí, he huido de tu lado deliberadamente.

—Es que yo he buscado esta entrevista con la esperanza de que rectificases — insistió con terquedad.

—No rectificaré jamás. Y si era ese el motivo de esta conversación, hemos concluido de hablar Jorge.

Y me levanté rápida con ánimo firme de su lado. Mas vi tantos ojos espionándonos que me sobrepuse a mi misma y disimulé mi movimiento haciendo como quien alcanzaba de la cercana mesita unas pastas que ofrecí a Jorge con una sonrisa que debió engañar a todos. Me senté de nuevo. Jorge, trituro la pasta entre sus dedos nerviosos y sem-

bró de miguitas la obscura alfombra azul pavo.

—No te comprendo, Inés — dijo con rabia. —Est sugestionada por una idea absurda. Dices que me quieres y yo también he creído entenderlo así... y eres cobarde hasta el punto de no defender siquiera nuestro cariño.

—He prometido a tu madre sacrificarme por el honor del nombre de Monroy. Yo he nacido por lo visto para víctima expiatoria de tu casa — dije irónicamente.

—El honor de mi nombre no se vería menoscabado en modo alguno por mi casamiento contigo. Fuiste mujer de mi hermano y duquesa de Monroy y nuestros cuarteles de nobleza no se deslustraron por eso...

—Pero es indudable que adquirí un mayor esplendor con el entonque proyectado con la casa de Navas de Robledo, que además te llevará los caudales de que yo carezco, pobre de mí, que no tengo más que el día y la noche...

—De manera que, ¿me rechazas? — insistió ya ofendido el pobre Jorge. — Dimelo, a ver si te atreves; dime. Quiero oírlo de tus labios.

—Te rechazo — afirmé, sintiendo que muy adentro de mi alma se desgarraba la fibra más sensible.

—¿Y no me quieres?

—Te quiero con toda mi alma.

—¿Mientes! ¿Si tú me quisieras...! Pero descuida, que no insistiré más.

—¿Ves? Tú debías ser razonable, Jorge. La voluntad puede mucho y si tú te empeñas llegarás a olvidarme. Yo estoy convencida de que este matrimonio nuestro, así, contra la voluntad de tu madre, no nos traerá suerte ni ventura. Después de todo, un amor recién nacido como el tuyo, no debe tener muy hondas raíces...

—¿Eso piensas, acaso porque de niño has arrancado el tuyo como quien arranca una mala yerba? No; yo te quiero más y mejor; yo estoy desesperado, Inés y... no; matarme no me mataré, porque es pecado, pero haré otra cosa que será para tí un recordamiento

OPOSICIONES A CORREOS

La Gaceta dispone convocatoria inmediata para funcionarios Técnicos, repitiéndose todos los años, no exigiendo título académico, exceptuando éste de un examen previo y siendo válido el de otras convocatorias, y valiendo el de ésta para sucesivas. Edad 18 a 30 años, no pudiendo tomar posesión hasta los 21. Ingreso con 4000 pesetas., teniendo aprobados quinquenios de 1000 pesetas.

Informes: Gené Munich, hermanos, Funcionarios Técnicos de Correos en Palma.

SEÑORA

¿Quiere Vd. que su esposo e hijos vestan elegantes y con economía? Aconsejeles encarguen sus prendas en

Casa Teruel

San Jaime-19

al lado de la Delegación de Hacienda

Mi traje, forro completo, a medida, por 75 pesetas no tiene competencia; confección superior y corte siempre la última moda.

Confeccionamos trajes de etiqueta en 48 horas si así se desea.

Uniformes Civiles y Militares

Altas novedades en Pullovers para caballero y niños.

Extenso surtido en camisas, corbatas, chaquetas, botines, paraguas, impermeables, pañuelos seda, guantes, trajes interiores de lana, batas, batines, pijamas, etc.

Ultimas Noveidades para señora en sueters, blusas, faldas de punto, pijamas, chaquetas y abrigos de pieles, Renard argente legítimo, bolsos, paraguas, impermeables blusas, medias, guantes y otros muchos artículos

PRECIO FIJO

Nada pierde con visitar esta casa

On parle francais

English spoken

Correo de Mallorca

Diario católico ilustrado

(Fundado en 1910)

Salz al mediodía.--Extensa información de Baleares, Península y Extranjera.--Selecta y nutrida colaboración.

Precio de subscripción: dos pesetas al mes.

Extranjero: diez pesetas trimestre.

Para publicidad: Centro de Anuncios, P. de Santa Eulalia, 10.

Se admiten esuelas mortuorias hasta las once de la mañana.

Pensión-Hotel

"La Verdad". San Severo, 3 (junto a la Generalidad). Hospedaje a 7 ptas.; mensuales a 140 ptas. Cubiertos 3'50 ptas.

Nodriz

Se ofrece, leche de 25 días. -- Informes en el café "C'an Salat", Puerta de San Antonio.

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'50 pesetas. -- Por correo, 2 pesetas. Farmacia Puerto, Plaza San Ildefonso, 5 Madrid.

Persianas económicas

Fabricación esmerada de persianas, vidrieras, puertas y ventanas. Clase superior. Depósito en existencia. En todas medidas. Casa montada con los modernísimos adelantos.

Jorge Mestre

Despacho y taller: Calle de Santiago Rusiñol, nº. 25

VENDO

En Son Rapinya
En "Es Garrigó" -- Son Quint.
Solares económicos
Próximos tranvía
Plazos y contado
Razón -- J. Ventayol
Alejandro Rosselló, 121
Teléfono 1313 -- Palma -- 215

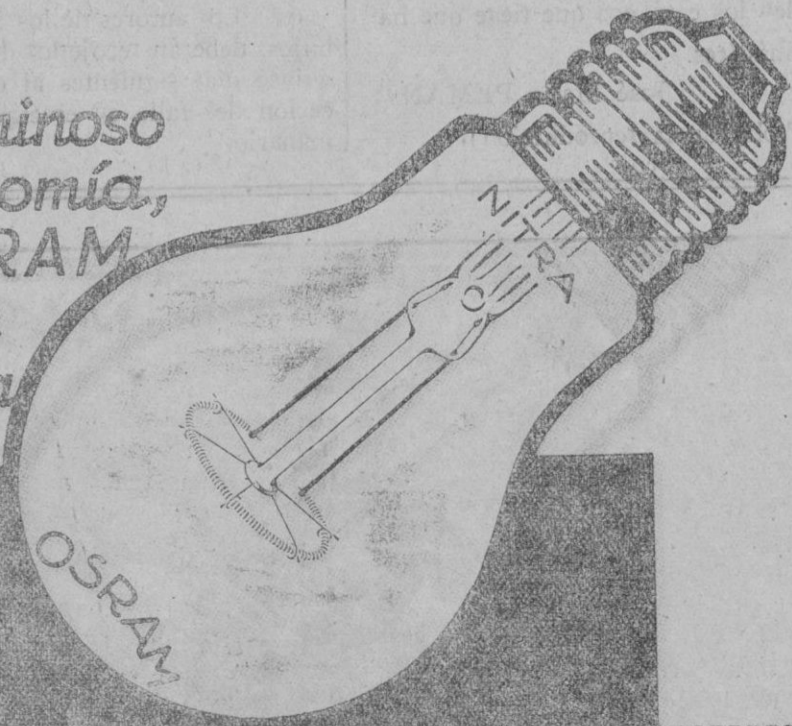
Pérdida

de un paraguas de señora seda azul. Se gratificará el hallazgo en Serra -17 ent°.

Maravilloso y prodigioso invento

En ocho días los cabellos blancos tomarán su primitivo color natural y será imposible conocer que están teñidos, usando el insustituible ACEITE VEGETAL MEXICANO PERFUMADO. Premiado en varias Exposiciones. Sólo tiñe el cabello blanco. (Único en su clase). Se usa con las mismas manos como una brillantina. No mancha. ES INOFENSIVO. QUITA LA CASPA. DA BRILLO AL CABELLO Y EVITA SU CAIDA. UN ESTUCHE GRANDE ALCANZA PARA UN AÑO DE USO. En venta todas las Perfumerías de España. Fbte. J. Bertami, Avenida del 14 de Abril, 566, Barcelona.

Por su elevado rendimiento luminoso y racional economía, la lámpara OSRAM es la que más se emplea.



OSRAM



Compañía Trasatlántica

SERVICIO DEL MES DE DICIEMBRE DE 1932

LINEA DEL CANTABRICO A CUBA-MEJICO

El vapor CRISTOBAL COLON, saldrá salvo variación, de Bilbao y Santander el 25 de Diciembre, de Gijón el 26 y de Coruña el 27, para Habana y Veracruz, escalando en New York al regreso.

LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO VENEZUELA COLOMBIA

El vapor JUAN SEBASTIAN, ELCAÑO saldrá, salvo variación, de Barcelona el 20 de Diciembre, de Valencia el 21, de Málaga el 22, de Cádiz el 24 para Santa

Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, Sto. Domingo, la Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal.

EXTENSION AL MEDITERRANEO DE LA LINEA DEL CANTABRICO A CUBA MEJICO

El vapor CRISTOBAL COLON, de Barcelona salvo variación, el 16 de Diciembre para Tarragona (Iva.), Valencia, Alicante (Iva.), Málaga, Cádiz y Bilbao de donde saldrá el 25 del mismo mes para Habana, Veracruz y escalas intermedias.

Servicio tipo Gran Hotel T. S. H. - Orquesta, &c.
Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Melinaedi, 8, Barcelona y en la Agencia en Palma de Mallorca Plaza de Cort, nº. 10.



CALDO MAGGI

LA MARCA DE CALIDAD

¿CUBITOS POR 25 PTAS?

RAPIDAS

El adiós de los años

Como las olas del mar, que coronadas con la cabellera de su plateada espuma, se persiguen alborotadas y locas, así el tiempo, o mejor, los años y los días se suceden uno al otro envueltos en la espuma irisada de engañadoras ilusiones.

Nada, empero, más enigmático que el tiempo. Los años, los días, medidas conocidas que desfilan ante nuestros ojos, nos familiarizan con el tiempo y, no obstante, es su concepto difícil de abatear. Ni nos es tampoco necesaria una definición lógica de su concepto, por hallarse en las raíces de nuestras observaciones e inducciones primarias.

Nada más fácil, añadía Balmes, que contar el tiempo, pero nada más difícil que concebirle en su esencia.

En lo primero no se distingue el fondo del saocio; ambos tienen ideas igualmente claras. Lo segundo es sumamente difícil aún a los hombres más eminentes.

Pensador tan eminente como el teólogo San Agustín, el preguntarse ¿qué es el tiempo? "si nadie me lo pide — contestaba — lo sé, si quiero explicarlo no lo sé". *Si nemo ex me querat, scio; si querent explicari velim, nescio.*

Sólo el cálculo del tiempo nos aturde. El de la luz de las estrellas, por ejemplo, que recorre trescientos mil kilómetros por segundo y tarda en llegar a la tierra, de la estrella próxima diez días; de Atairó, catorce días; de Aldebarán, diez y nueve días; de Vega, ochenta y cuatro días; de Sirio, nueve años; de la estrella Cabra, quince años; de la estrella Polar, cuarentiseis años; de la nebulosa Andromeda, ciento cincuenta mil años; la luz de algunas estrellas, más de un millón de años para llegar a la tierra.

¿La marcha del tiempo no es admirable?

Nada, empero, más sutil, ni nada más ágil como el tiempo. El pasado se desvanece como la esencia del éter. El futuro se divisa en el horizonte cubierto de nubes de color de rosa. El presente, como único del que disponemos, es el mejor tesoro.

Por eso decimos que el tiempo es oro, o que el tiempo es cielo.

Nada hay, sin embargo, más inestable. Como río caudaloso, el tiempo pasa ¡ay! fugaz, veloz, arrastrándolo todo hacia el océano insondable del olvido: esperanzas, amores, placeres, pesares...

Nada más incierto. El linaje humano, que sigue la marcha de los años en compacta procesión, avanza con el "morte motieris" marcado sobre su frente, con el pie en el acelerador, en un "expres" que es nuestra vida.

Ese tren prosigue rapidísimo y cada respiración de nuestros pulmones es un aliento de la máquina y cada latido de nuestro corazón es una trepidación del "expres" que pasa... como los años.

Pasó, en efecto el año 1932 con él cincuenta millones de fecundos en su transcurso del polo ártico al antártico o sea, cien o mil al día, seis mil a la hora, cien al minuto, más de uno cada segundo, según resulta del término medio de la estadística en lo que llamamos siglo. ¡Cuántas vidas humanas segadas por la guadaña de la muerte!

Comienza el año 1933 llevando sobre su frente el nombre de Jesús, autor de la vida. Es el comienzo de 365 días, o sean, ocho mil setecientos sesenta horas, treinta y cinco mil doscientos minutos, treinta y cinco mil quinientos treinta y seis mil segundos.

¡Tesoro apreciable! Adquirirás, si quieres cada hora, un nuevo conocimiento para tu inteligencia, o un grado más de bondad para tu corazón?

JUSTINO RIPALDA

Contra la guerra

Ya he dicho varias veces que uno de los mayores errores en que incurrieron en el último medio siglo, las llamadas *detechas* no sólo en España, sino en el mundo todo, fué este de dejarse arrebatar por los enemigos todas las bellas palabras y todos los ideas los geniosos. Todas las expresiones rosadas y optimistas, significativas de esas lejanas de civilización, se vitularon al repertorio y al ideario de las izquierdas. *Liberalismo, pacifismo internacionalismo, obrerismo*, nos sonaban a mercancía, cuya representación con exclusiva, poseían las escuelas impías o sectarias... Estábamos siempre las *detechas*, demasiado propicias a proclamar que las negociaciones de esos bellos *ismos* rosados — la Guerra, la desigualdad social — son males *necesarios*. Y era preciso que, de vez en cuando, desde el campo de enfrente, un *Umanum* nos dijera que "si el fin del cristianismo no fuese libertarnos de esas *necesidades* nada tendría de sobrehumano". Y añadiera "A lo imposible hay que tender, que es lo que Jesús nos pidió al decirnos que fuésemos perfectos como su Padre".

Y acaso no sea ocasión inoportuna de recordar estas verdades, estas horas de hoy, en que el mundo vuelve a agitarse con apremios de inminencia, el problema de la guerra y de la paz.

Nosotros, católicos, ¿dejaremos también pasar esta ocasión sin reincorporar a nuestra mente los legítimos postulados de nuestra doctrina de paz y de universalidad?

Nosotros católicos, movilizadas por Cristo hacia la suma perfección del Padre, ¿nos engorremos y archicaremos y dejamos que san otros los que se lancen hacia los lejanos e imposibles sueños antibélicos? ¿Por qué han de ser instituciones laicas, a veces masónicas, las que hablen con insistencia de esa bella postura romántica del "desarme intelectual y moral" y los que tomen acuerdos humanitarios, calificados demasiado pronto de *cándidos*, como ese de la supresión de todo sentido bélico en los juguetes infantiles?

¿Por qué han de ser gobiernos sectarios los que lleven a las leyes esas teóricas renuncias de la guerra; y

han de ser hombres no católicos los que mantengan valientemente ante los Tribunales de Justicia la tesis arriesgada de la *deserción de conciencia*; y han de ser luteranos los que, como Dels sufran encatamiento por haber hablado contra la guerra, en plena Guerra?

Seamos francos: ¿Están repartidos Seamos francos: ¿Están bien repartidos los papeles cuando son los luteranos o los incrédulos los que deslien su alma en humanitaro pacifismos mientras son los católicos los que bendicen banderas y armamentos?

Confesamos nuestros errores con humildad para no resistir en ellos. Confesemos que ha sido nuestra impureza de realidad cotidiana y de menuda política, la que nos ha desviado de nuestras posturas, que debían ser inflexibles y doctrinarias y la que nos ha obligado a retorcer las palabras esdrújulas para buscar tapadera de nuestras pasiones turbias y paliativos del rigor doctrinal.

A mí me da una leve tristeza cuando leo, a un tan sabio y recto filósofo como el cardenal Mercier, perder su tinta en escribir estas palabras: "Sí, a pesar de todos sus horrores, la guerra — quiere decir la guerra justa — tiene tanto de austera belleza, es porque representa el impulso desinteresado de todo un pueblo que da o se dispone a dar cuanto tiene de más preciado, su vida, por la defensa o la reivindicación de algo que no se cifra, que no se pesa, que no se acapa: el Derecho, el Honor, la Paz, la Libertad".

No son erróneos esos conceptos. Pero no sería ese el párrafo que yo escogería para una antología del gran cardenal de Lovaina.

¿No pensáis que, acaso, bajo todo eso de la *guerra justa* y la *austera belleza* hay un poco, del recuerdo demasiado reciente, de su dulce Bélgica, invadida, herida y mutilada por los *boches*?

¿No pensáis que hay un poco de demasiada anécdota, detrás de esas palabras del filósofo?...?

Por lo menos a mí me gustaría más ver empleadas las plumas católicas en escribir un libro, como el de Remarque que escandalizara al mundo por su apasionado ímpetu antibélico: un libro, incluso, que lo mandasen reco-



Loadres. — Niño de dos años que ha hecho el viaje aéreo de Pesisia Croydon (3.000 millas), en compañía de su padre, a la salida del aeródromo.

ger, como peligroso, los gobiernos imperialistas.

Como me gustaría también que entre la nueva e interesante figura penal de los *desertores de conciencia* que ahora empieza a preocupar a los Tribunales de Francia y de Norte-América, hubiese su buen porcentaje de católicos que llevasen exaltadamente sus escrúpulos doctrinales a la práctica y a la vida.

Como me gustaría ver dentro de esa práctica civilizada, que se va generalizando, de las ligas ocasionales sobre coincidencias mínimas — la organización de mítines antibélicos en los que, al lado de los exaltados socialistas y extremistas, se alzara con no menor extemismo y exaltación, la voz de tal teólogo que lanzara, como una piedra de onda, reverdecida de ímpetu y de pasión, la tesis antibélica del Padre Vitoria...

Toda gran cruzada, toda gran idea, necesita sus mártires y sus exaltados.

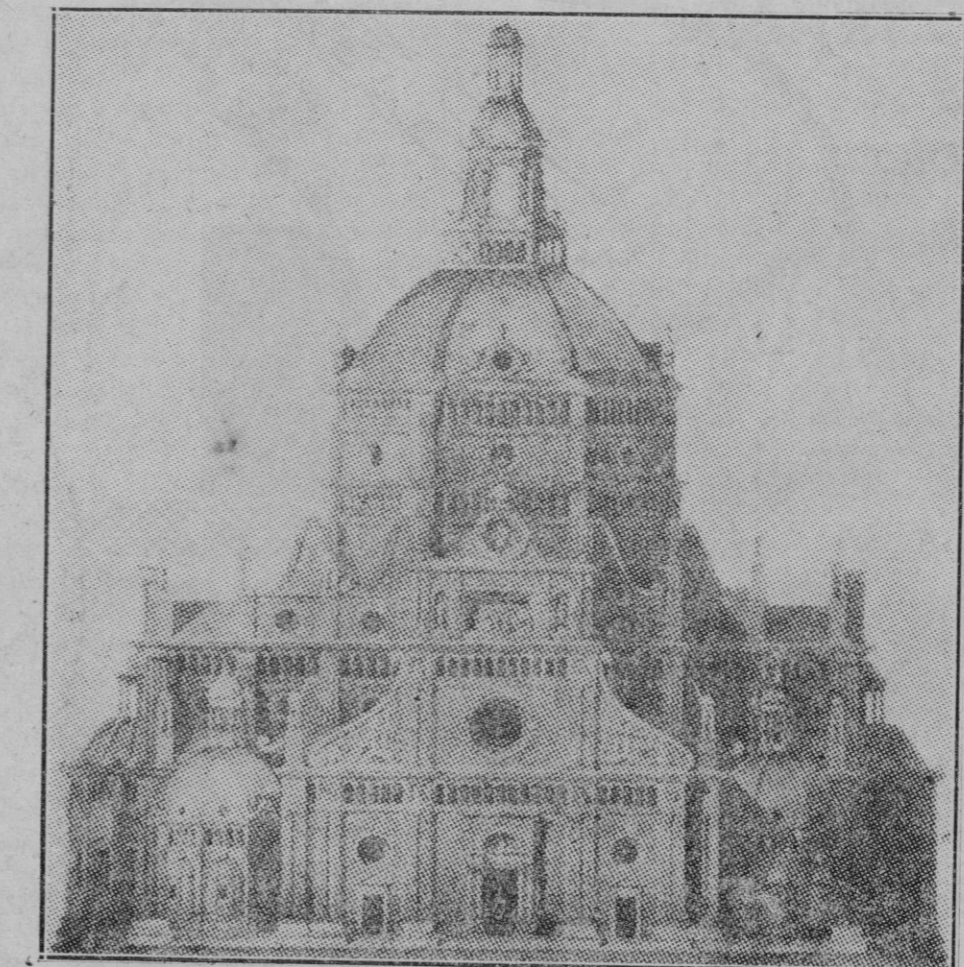
¿Y por qué no ha de reclutar algunos de éstos, la gran cruzada y la gran idea de hoy — que es la antigüerra — entre los católicos?

Se presenta una ocasión magnífica para recordar que el Catolicismo no es una cosa fofa y acomodaticia: si no que es, esencialmente, una doctrina de choque, que tiene que nutrirse de fundamentales contradicciones frente a la cómoda tentación de lo cotidiano. La fuerza y la Guerra son dioses falsos que se mantienen de pie todavía...

Y mientras haya falsos dioses, no olviden los católicos que tiene que haber mártires.

José María PEMAN

(Prohibida la reproducción).



Aspecto de la Catedral de Pavia una vez terminadas las obras.

Otras informaciones

DEL MAR

MOVIMIENTO DE BUQUES



Ayer fueron despachados para la mar el velero "Luisa", para Tarragona y esa, y el vapor "Unión", para Gandía.

Ayer, al mediodía, llegó procedente de Valencia e Ibiza, el vapor "Mallorca".

Llegaron ayer los siguientes veleros: "Cala Virgili" procedente de Valencia, y Virgen de Monserrat" procedente de Torrevieja. Pos la tarde llegó de Cabrera el vapor "Bellver".

Anoche salió, en dirección a Barcelona la motonave "Ciudad de Palma".

También salió, para Ibiza y Alicante, el vapor Rey Jaime I°.

Hoy por la mañana, ha llegado procedente de Palermo el vapor alemán "Girgenti".

También han llegado las motonaves correo "Ciudad de Alicante" y "Ciudad de Barcelona", procedentes de Mahón y Barcelona, respectivamente, y el buque de carga "Río Miño" procedente de Bilbao y esa. Esta mañana ha llegado el vapor inglés "El Cid" desembarcando nitratos en Porto Pi.

Es esperado el vapor francés "La Marsa II", procedente de Argel.

ASMÁTICOS

DR. ROGLA.

Sindicato, 124.

Un concurso

Para dotar al semanario "El Luchador" de una cabecera o viñeta.

Nuestro estimado colega el semanario "El Luchador" ha abierto un concurso para dotarlo de una cabecera o viñeta, con arreglo a las siguientes bases:

1.ª El tamaño y combinación del dibujo en combinación con el título del semanario queda de la libre elección del concursante, pero deberá responder a la ideología del periódico y ser reducible a un rectángulo de 27 centímetros de largo por unos 8, como máximo, de alto.

2.ª Todos los proyectos deberán ir extendidos con tinta negra sobre papel blanco.

3.ª Los bocetos deberán presentarse en la Redacción de "El Luchador", C. Zavelá 17 1.ª acompañándose separadamente el nombre y dirección del autor bajo sobre cerrado en cuya cubierta se consignará un lema exactamente igual al que deberá llevar cada uno de los dibujos presentados.

4.ª El plazo para la admisión de dibujos expirará el día 9 de Enero de 1933 a las ocho de la noche.

5.ª El dibujo que libremente escoja la Dirección y Redacción de "El Luchador", asesorada por los artistas que estime conveniente consultar, quedará propiedad de dicho periódico; y su autor será premiado con la suma de 150, pesetas.

6.ª Los autores de los restantes dibujos, deberán recogerlos dentro de los quince días siguientes al de la publicación del fallo en el expresado semanario.

VIDA DEPORTIVA



De la "Federación Balear de Fútbol" hemos recibido las siguientes notas:

"El próximo domingo sólo se celebrará el Palma el partido de campeonato Constancia-España.

Arraiz de los sucesos ocurridos durante el partido Mallorca-Mañacor, el comité de primera categoría ha tomado el acuerdo de descalificar por 3 y 4 partidos, respectivamente, a los jugadores de aquel Club señores Sard y Serra.

Ha sido admitido en esta Federación el C. D. Luchador.

Agrupación Excursionista

Teniendo en cuenta esta Agrupación Excursionista las muchas peticiones que diariamente recibe de personas que solicitan tomar parte en la excursión que tiene proyectada para el próximo mayo, cuyo itinerario como ya se indicó, debe ser: de Palma a Argel, Orán, Melilla, Málaga, Sevilla, Granada, Valencia y retorno a Palma; con el fin de dar mayores facilidades y hacer factible ese viaje aun a las personas de más modesta posición, esta entidad en reunión celebrada a tal efecto, acordó admitir todas las inscripciones que se presenten hasta el día 15 del próximo enero sin recargo alguno de cuota de entrada cobrando definitivamente para esa fecha toda nueva inscripción en tal sentido.

Igual acuerdo recayó con respecto de la excursión a Roma que debe llevarse a cabo durante el mes de Septiembre de 1934.

Se facilitarán folletos y además se darán toda clase de detalles a cuantas personas lo soliciten todos los días de 3 a 6 de la tarde, en el local social: Samaritana 20.

TEATRALES

Salón Mallorca



Hoy, sábado, en funciones de abono, tarde y noche, se representará, en este salón, la comedia en tres actos y cuatro

actos "El placer del sacrificio", obra de nuestro estimado compañero en la prensa, don Manuel Andreu Fontirripig.

Terminada dicha representación y en ambas funciones, el actor F. de la Sombra y la actriz Catina Valls recitarán algunas poesías.

Derumbamiento de un peñasco

El Gobernador Civil recibió ayer del Alcalde de Banyalbufar el siguiente parte:

"Tengo el honor de comunicar a V. E. que esta pasada noche, a consecuencia de las copiosas lluvias caídas estos pasados días se ha desprendido un enorme peñasco que ha destruido completamente un tramo de la carretera nacional de Palma a Estalench, comprendido en el Km. 28, quedando interceptada dicha carretera e incomunicado el limitrofe pueblo de Estalench

Nuestra Señora del Pilar

2 de enero. — Fiesta de su venerada Imagen, La Congregación de Nuestra Señora del Pilar, canónicamente establecida en la iglesia de Montesión, celebrará dicha fiesta, con misa de Comunión general en su propio altar, a las 8 de la mañana, y por la tarde, a las 6 y media, Tránsito mariano, Plática y Procesión por el interior del Templo llevando la sagrada imagen de Nuestra Señora del Pilar.

Terminará con el canto del Himno del Pilar.

GOBIERNO CIVIL

El Gobernador señor Maent nos manifestó que había recibido del Excmo. Sr. Presidente de la República un telegrama autorizándole para celebrar, como le habían propuesto, el próximo día 8 de Enero el festival infantil patrocinado por S. E.

Nos añadió que para ultimar los detalles y confeccionar definitivamente el programa, se reunirá la Comisión que entiende en el asunto.

La Santa Biblia

COMPLETA

Recopilación de tres tomos del Antiguo y Nuevo Testamento en uno sólo de bolsillo.

Ediciones bendecidas por S. S. Pío XI

De venta: Librería "La Esperanza"